



# ¡ POSGRADOS !

## MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL

RPC-SO-19-NO.276-2018

OPCIÓN DE  
TITULACIÓN:

INFORME DE INVESTIGACIÓN

TEMA:

ACTITUD DE LOS DOCENTES FRENTE A LA INCLUSIÓN  
DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD.  
CASO COLEGIO MARIE CLARAC

AUTOR:

MARIELA CAROLINA JAGUACO MOROCHO

DIRECTOR:

MIRIAM MARIANA DE JESÚS GALLEGOS NAVAS

QUITO - ECUADOR  
2020

***Autora:***



***Mariela Carolina Jaguaco Morocho***

Psicóloga

Candidato a Magister en Educación Especial, Mención en Educación de las Personas con Discapacidad Múltiple por la Universidad Politécnica Salesiana – Sede Quito

jaguacocarolina@gmail.com

***Dirigido por:***



***Miriam Mariana de Jesús Gallegos Navas***

Magíster en Desarrollo de la Inteligencia y Educación

Diploma Superior en Pedagogías Innovadoras

Licenciada en Ciencias de la Educación Especialidad de Supervisión y Administración Educativa.

Tecnólogo Médico en Terapia del Lenguaje

mgallegos@ups.edu.ec

Todos los derechos reservados.

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la Ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra para fines comerciales, sin contar con autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual. Se permite la libre difusión de este texto con fines académicos investigativos por cualquier medio, con la debida notificación a los autores.

**DERECHOS RESERVADOS**

©2020 Universidad Politécnica Salesiana.

QUITO – ECUADOR – SUDAMÉRICA

MARIELA CAROLINA JAGUACO MOROCHO

***ACTITUD DE LOS DOCENTES FRENTE A LA INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD. CASO COLEGIO MARIE CLARAC.***

## RESUMEN

El presente trabajo investiga la actitud con la cual los docentes asumen el tema de la discapacidad con los estudiantes del colegio Marie Clarac; está basado en criterios que demuestran como la actitud desempeña un rol importante en el proceso de enseñanza por cuanto este no solo requiere el manejo de contenidos curriculares, sino que también debe abordarse en conjunto con otros elementos como la predisposición, el entusiasmo, la paciencia, la empatía.

El principal objetivo que se persigue es analizar la actitud que tienen los docentes para con los estudiantes con algún tipo de discapacidad incluidos en la unidad educativa Marie Clarac. Desde esta perspectiva, se propone establecer en la práctica una actitud docente adecuada para lograr una convivencia armónica e inclusiva en el aula, donde gracias a su orientación el estudiante con discapacidad se convierta en protagonista del trabajo conjunto y desarrolle al máximo sus capacidades de aprendizaje.

Los datos se recogieron a través de observaciones áulicas en séptimos y décimos años de Educación General Básica; a través de entrevistas realizadas a padres de familia, constituidas por seis preguntas abiertas; y, se aplicó la Escala de Actitudes hacia las personas con discapacidad. Forma G de Verdugo, Arias y Jenaro compuesta de treinta y siete preguntas.

A través de las respuestas se evidencia diferencias de actitud en los docentes; algunos adoptan una actitud de compromiso y buena predisposición con los estudiantes motivándoles a un aprendizaje participativo y colaborativo dentro del aula; así mismo se advierte que existe un bajo nivel de profesores que no manejan una actitud apropiada ante los estudiantes con discapacidad por cuanto no dan un adecuado tratamiento a las necesidades educativas de los estudiantes que tienen algún tipo de deficiencia, no aplican la metodología inclusiva en el aula, ni motivan a la participación grupal.

Palabras clave: actitud, docentes, inclusión, discapacidad.

## ABSTRACT

The present work investigates the attitude with which teachers take on the issue of disability with which teachers take on the issue of disability with the students of the Marie Clarac school; of teachers towards students with disabilities who study at the Marie Clarac school, it is based on criteria that demonstrate how attitude plays an important role in the teaching process because it not only requires the management of content curricular, but must also be addressed in conjunction with other elements such as predisposition, enthusiasm, patience, empathy.

The main objective is to analyze the attitude that teachers have towards students with some type of disability included in the Marie Clarac educational institution. From this perspective, it is proposed to establish in practice an adequate teaching attitude to achieve a harmonious and inclusive coexistence in the classroom, where thanks to its guidance, the student with disabilities becomes the protagonist of joint work and develops their learning capacities to the maximum.

The data were collected through classroom observations in seventh and tenth years of Basic General Education; through interviews with parents consisting of six open questions; and the Scale of Attitudes towards people with disabilities. Form G of Verdugo, Arias and Jenaro composed of thirty-seven questions was applied.

Through the responses, differences in attitude are evident in teachers; some adopt an attitude of commitment and good disposition with the students, motivating them to a participative and collaborative learning within the classroom; Likewise, it is noted that there is a low level of teachers who do not handle an appropriate attitude towards students with disabilities because they do not give adequate treatment to the educational needs of students who have some type of disability, they do not apply the inclusive methodology in the classroom, or motivate the group participation.

Keywords: attitude, teachers, inclusion, disability.

## Tabla de Contenidos

1.	INTRODUCCIÓN .....	1
2.	DETERMINACIÓN DEL PROBLEMA.....	5
2.1	Objetivos .....	6
2.1.1	<i>Objetivo general</i> .....	6
2.1.2	<i>Objetivos específicos</i> .....	6
3.	MARCO TEÓRICO REFERENCIAL .....	7
3.1	Marco Conceptual .....	8
3.2	Las Actitudes.....	10
3.2.1	Actitud de los docentes .....	11
3.2.2	Evaluación de las actitudes de los estudiantes con discapacidad .....	13
3.2.3	Evaluación de las actitudes de los profesores con relación a los estudiantes con discapacidad.....	13
3.3	Discapacidad e inclusión.....	14
3.3.1	Inclusión.....	15
3.3.2	Educación, inclusión y discapacidad .....	15
3.3.3	Derechos de las personas con discapacidad.....	16
3.3.4	Situación de los estudiantes con discapacidad en el Ecuador.....	17
3.3.5	Modelo inclusivo de relación entre docente y estudiante con discapacidad en la escuela regular .....	19
3.3.6	Principales investigaciones sobre la inclusión de personas con discapacidad en el sistema educativo.....	20

3.4	Incidencia significativa en las valoraciones de todos los actores escolares. ....	20
4.	MATERIALES Y METODOLOGÍA.....	23
4.1	Población.....	23
4.2	Métodos a emplear. ....	23
4.3	Identificación de las necesidades de información. Fuentes primarias o secundarias.....	27
4.4	Técnicas de recolección de datos .....	27
5.	RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....	28
5.1	Descripción de las actitudes en las relaciones interpersonales que el docente establece con los estudiantes con discapacidad mediante observaciones áulicas .....	28
5.2	Resultados Escala de Actitudes hacia las Personas con Discapacidad Forma G.....	31
5.2.1	Factor I. Valoración de las capacidades de aprendizaje y de desempeño.....	31
5.2.2	Factor II: Reconocimiento de derechos e integración social .....	36
5.2.3	Factor III: Relaciones interpersonales .....	40
5.2.4	Factor IV: Personalidad o conducta.....	43
5.2.5	Factor V: Percepción de sus roles.....	45
5.3	Percepción que tienen los padres de familia hacia los docentes en el trabajo pedagógico con sus hijos mediante entrevista.....	47
6.	CONCLUSIONES .....	53
7.	AGRADECIMIENTOS .....	56
8.	Bibliografía .....	57

## Lista de tablas

<b>Tabla 1</b> Codificación y valoración cuantitativa para el análisis.....	27
<b>Tabla 2</b> Capacidades de aprendizaje y desempeño .....	32
<b>Tabla 3</b> Reconocimiento de derechos e integración social .....	36
<b>Tabla 4</b> Relaciones interpersonales.....	40
<b>Tabla 5</b> Personalidad o conducta .....	43
<b>Tabla 6</b> Percepción de sus roles: .....	45

## Lista de figuras

<b>Figura 1</b>	Diagrama de representacion de los componentes de la CIF.....	10
<b>Figura 2</b>	Teoria Aizen y Fishbein (1975).....	11
<b>Figura 3</b>	Capacidades de aprendizaje y desempeño.....	34
<b>Figura 4</b>	Reconocimiento de derechos e integración social.....	38
<b>Figura 5</b>	Relaciones interpersonales .....	41
<b>Figura 6</b>	Personalidad o conducta.....	44
<b>Figura 7</b>	Percepción de sus roles.....	46
<b>Figura 8</b>	Factores escala de Verdugo.....	47

## 1. INTRODUCCIÓN

La actitud ocupa gran importancia en el campo de estudio de las ciencias humanas. Spencer (1862) formula el primer concepto de actitud enmarcado en el ámbito de psicología, con ello define ciertos patrones que tienen predisposición de influir en el comportamiento de las personas ante determinadas circunstancias. Con el devenir del tiempo este concepto se va modificando en base a un proceso social que en un primer momento establece una relación entre la actitud y la conducta; en un segundo momento surge la pregunta en qué circunstancias la actitud es un predictor de la conducta; y finalmente en la actualidad se analiza como la actitud llega a convertirse en una conducta. (Fazio & Williams, 1986); (Fazio & Zanna, 1982).

Siendo las actitudes manifestaciones de conducta, es fundamental que en el ámbito educativo el docente tenga un adecuado manejo de las mismas en su tarea básica de trasmisión de conocimientos, lo cual se conoce como predisposición conductual; así (Cobo, 1993) manifiesta que la actitud es aquella realidad de la persona que le anima a actuar en determinada forma y en una sola dirección. En términos generales, los estudios realizados respecto a la actitud valoran su importancia en la escolaridad, una actitud positiva del docente garantiza buenas relaciones interpersonales e induce al estudiante a alcanzar un nivel de autoestima adecuado y consecuentemente aprendizajes significativos; más aún al referirnos a estudiantes con discapacidad, donde la actitud de los docentes es aquel valor agregado que les vuelve inclusivos; y ser inclusivo significa aportar con su mejor esfuerzo para que todos los estudiantes del aula aprendan juntos, que reciban atención personalizada, motivación a su esfuerzo y mayor participación como sujetos activos en la clase; pero sobre todo, no debemos olvidar que el docente es el mejor referente para generar actitud inclusiva entre los estudiantes; el ejemplo es esencial, como menciona el siguiente enunciado:

Los estudiantes aprenden no sólo de lo que dicen sus profesores, sino de cómo son. La imitación, en este sentido, puede ser una parte significativa, aunque a veces inconsciente o desatendida de la enseñanza [...], de modo que tenemos que considerarlo como un aspecto de la docencia que puede tener unos efectos bastante profundos y duraderos para el alumno,

tanto positivos como negativos. Después de todo, como dice la advertencia, ‘nadie olvida un buen maestro. (Squires, 2004, p. 113).

La inclusión en las aulas se hace visible cuando en el grupo se incluye uno o más estudiantes con discapacidad. El término discapacidad a través de la historia ha tenido diferentes interpretaciones y consecuentemente, ha generado diferentes modelos que van desde: el Modelo de Prescendencia generado en la antigüedad clásica que marginaba a las personas que por tener un grado de discapacidad eran consideradas diferentes; en el siglo XX predominó el llamado Modelo Rehabilitador donde se busca explicaciones científicas para la discapacidad y una posible rehabilitación; Modelo Social, se aplica en la actualidad, donde se reconoce a la persona con discapacidad como sujeto de derecho y se implementan políticas públicas que buscan abolir por completo los limitantes que la misma sociedad le impone, optando por la sensibilización, eliminando prejuicios y actitudes discriminatorias y fomentando la inclusión. (Valencia, 2014). En base a este modelo la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad celebrada en el año 2006, define la discapacidad como: “Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con las demás.” De acuerdo con este concepto se presenta un nuevo paradigma donde la discapacidad supera una deficiencia y se convierte en una construcción social que abordada desde el ámbito educativo propicia la inclusión fundamentada en los derechos humanos, con las mismas oportunidades para todos; y, que el estudiante en condición de discapacidad se sienta respetado, valorado y comprendido.

Desde este punto de vista, cabe citar el concepto de inclusión planteado por la UNESCO (2005): *“Inclusión es el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, en las culturas y en las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación.” “Involucra cambios y modificaciones en contenidos, enfoques, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños y niñas del rango de edad apropiado y la convicción de que es responsabilidad del sistema educativo regular educar a todos los niños y niñas”*

En este sentido, la inclusión y la educación están muy ligadas entre sí, las aulas ordinarias adoptan un modelo educativo incluyente para las personas con discapacidad, partiendo de la idea que la educación no solo implica presupuestos académicos sino también es la formación de las personas en un sentido integral, de manera activa y participativa, tomando en cuenta sus capacidades y necesidades, más que sus limitaciones para lograr un progreso.

Consecuentemente, la inclusión educativa implica que el docente debe adaptar diversas técnicas y metodologías teniendo en cuenta que los estudiantes en condición de discapacidad requieren atención personalizada, es necesario identificar y abordar sus necesidades; realizar adaptaciones en los contenidos curriculares, adecuaciones del aula, preparación de materiales, y formación de los docentes; por lo que, hablar de educación inclusiva o inclusión educativa, es reconocer el derecho a una buena educación inherente a las personas sin distinción alguna; y a la vez, implica el derecho legítimo de ser diferente a los demás. (Rojas & Fierro, 2018)

Existen muchos casos de estudiantes con algún tipo de discapacidad que requieren de una atención personalizada por parte del docente; sin embargo, no todos tienen el pleno conocimiento, la suficiente capacitación y la predisposición en el trato hacia estudiantes con discapacidad, lo cual puede ocasionar que éstos se sientan excluidos tanto del campo académico durante las fases de enseñanza-aprendizaje, igual que en el contexto de relación docente-estudiante, estudiante-compañeros de clase; situación que se torna un tanto problemática porque el estudiante con discapacidad se siente indefenso, vulnerable y en muchas ocasiones incluso esto puede incidir en su bajo rendimiento académico y en un estado de desestabilización emocional, acarreando problemas presentes y futuros de tipo físico y emocional.

Tomando como base lo expuesto, se realizó el presente estudio en la unidad educativa “Colegio Marie Clarac”, ubicado en la Parroquia Tumbaco, cantón Quito, provincia de Pichincha que integra los niveles de educación Inicial Básica Elemental, Básica Media, Básica Superior y Bachillerato. El trabajo investigativo se ejecutó durante el año lectivo 2019-2020 en los niveles de Básica Media y Básica Superior, en los cuales estudian niños con discapacidad, evidenciándose casos de discapacidad visual y discapacidad intelectual.

Con el afán de analizar qué actitud asumen los docentes respecto a los estudiantes con discapacidad incluidos en la unidad educativa “Colegio Marie Clarac”, se optó por realizar entrevistas dirigidas a la familia de aquellos estudiantes, observaciones en sus respectivas aulas de clase; se utilizó la escala de actitudes de Verdugo para aplicarla a los docentes y personal administrativo, ya que esta técnica permite identificar en forma general la manera como los miembros de la Unidad educativa abordan el tema de la discapacidad y también las circunstancias que la caracterizan como: evaluación de aptitudes y debilidades; afirmación y privación de derechos; las relaciones interpersonales en el entorno de enseñanza y aprendizaje.

En la escala de actitudes hacia las personas con discapacidad. Forma G de Verdugo, Arias y Jeraro, los hallazgos demuestran resultados positivos en cuanto a la actitud de los docentes y administradores frente a los estudiantes con discapacidad, pues se asume un porcentaje promedio mayor a la mitad es decir de 76.98%; se observa que un 22.09% de la muestra no maneja una actitud adecuada en el trato y enseñanza para con los alumnos que presentan algún tipo de discapacidad. Cabe destacar que, los micro factores principales con mayor puntaje positivo fueron el profesionalismo, la personalidad, es decir aquella forma de ser que motiva e impulsa el aprendizaje.

En cuanto a las observaciones áulicas, se determina que, en su mayoría los docentes que laboran en el colegio Marie Clarac tiene buena predisposición con el estudiante con discapacidad, les motivan a seguir adelante cuando inicia una labor, respetan su ritmo de trabajo, aclaran sus dudas de manera personalizada; y a pesar de que no disponen de herramientas o metodologías diferentes o mejor estructuradas según la necesidad del estudiante le incentivan al trabajo grupal e incluso en el aula. Se observó también un menor índice de docentes que desconocen o no aplican una educación inclusiva, puesto que no dan atención personalizada a los estudiantes con discapacidad y le dejan trabajar a su propia voluntad, no hay motivación ni inclusión al grupo.

Finalmente, los resultados de las entrevistas demuestran una inquietud por parte de los familiares de los estudiantes quienes pusieron mayor énfasis en la falta de actitud de los profesores hacia los estudiantes con discapacidad, manifiestan que deberían estar más atentos, absolver consultas de

los estudiantes, ser más pacientes, afectivos, que exista motivación, mayor exigencia, que brinden herramientas y materiales adecuados; y que fortalezcan las habilidades de los demás estudiantes para la empatía e inclusión.

## **2. DETERMINACIÓN DEL PROBLEMA**

La unidad educativa “Colegio Marie Clarac” está considerada una institución educativa inclusiva, ya que acoge entre sus estudiantes a niños con discapacidad en los niveles de Básica Media y Básica Superior; específicamente, en Séptimo Año 01 estudiante de con discapacidad intelectual grave; en Décimo Año paralelo “A” 01 estudiante de con discapacidad visual; y en Décimo Año paralelo “B” 01 estudiante de con discapacidad intelectual leve.

La inclusión de estudiantes con discapacidad constituye un derecho que se presenta como respuesta a la diversidad del alumnado en una misma entidad educativa; esta particularidad la caracteriza como “escuela inclusiva” donde todos los estudiantes aprenden dentro de sistema educativo único lo cual requiere la alineación del currículo que no es sino un conjunto de modificaciones como la posibilidad de adecuar los contenidos y objetivos educativos de tal manera que sean accesibles para todo el grupo, que respondan a la necesidad específica del estudiante con discapacidad y que esta condición no llegue a constituirse en una limitación metodológica en el proceso de aprendizaje, sus contenidos y criterios de evaluación; la alineación curricular viene a complementar las capacidades de los estudiantes para proporcionar un adecuado aprendizaje; según criterio de (Volante , Bogolasky, Derby, & Gutiérrez, 2015) en general, el alineamiento curricular se direcciona hacia la intención por conseguir una adaptación adecuada entre el currículo implementado con lo aprendido. Si bien es cierto que la alineación del currículo demanda mayor esfuerzo del docente para readaptar el currículo ordinario, esto no debe constituirse en un obstáculo, sino más bien se encamina hacia el fortalecimiento de sus competencias académicas utilizando los recursos disponibles; sin embargo, el estudio realizado en el colegio Marie Clarac demuestra que en la mayoría de los docentes no realiza adaptaciones curriculares, privando a los estudiantes con discapacidad de atención personalizada, de motivación y empatía, lo cual limita el desarrollo de sus capacidades generando un doble esfuerzo en algunos casos y la desmotivación en otros.

Los requerimientos curriculares de los estudiantes con algún grado de discapacidad son un desafío permanente para el sistema educativo y el docente, que deben adaptar sus procesos para responder

adecuadamente a las necesidades comunes del grupo y a las necesidades específicas de cada uno desde su propio estilo y ritmo de aprendizaje; esto conlleva a integrar y articular procesos colaborativos que involucren a los integrantes del entorno educativo, donde los padres de familia aportan con información valiosa para las adaptaciones curriculares basada en las necesidades de sus hijos.

En el colegio Marie Clarac estudian niños y adolescentes con discapacidad que están siendo entendidos que muchas veces no participan en las actividades grupales, dejan entender que la inclusión educativa no es bien manejada por los docentes; que algunos de ellos no resuelven sus inquietudes, que muchas veces no se les permite a los estudiantes participar de actividades grupales, que tienen inconvenientes con sus materiales de trabajo; los compañeros no los acogen o los ignoran; que el desempeño académico no es aceptable; se nota quejas de los padres de familia y que muchas veces los docentes se resisten a atenderlos.

Preguntas de investigación:

¿Cómo es la actitud de los docentes del colegio Marie Clarac, respecto a los estudiantes con discapacidad?

¿Cómo se está trabajando el tema de inclusión para con los estudiantes del colegio Marie Clarac?

¿Cómo incide la actitud de los docentes para que haya una verdadera inclusión educativa?

¿La actitud que adoptan los docentes genera problemas en el aprendizaje de los estudiantes?

## **2.1 Objetivos**

### **2.1.1 Objetivo general**

- Analizar las actitudes que tienen los docentes hacia los estudiantes con discapacidad incluidos en la institución educativa.

### **2.1.2 Objetivos específicos**

- Conocer las actitudes de los docentes de la institución hacia las personas con discapacidad utilizando la “Escala de actitudes hacia las personas con discapacidad. Forma G” de Verdugo Arias y Jenaro.

- Comparar las actitudes de los docentes de los diferentes niveles educativos con relación a la discapacidad.
- Determinar la percepción que tienen los padres de familia hacia los docentes en el proceso educativo con sus hijos.

### **3. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL**

El presente marco teórico describe conceptos que denotan la importancia de las actitudes del docente para la aplicación de las prácticas pedagógicas con los estudiantes con discapacidad, las actitudes del docente están ligadas a conceptos de inclusión en cuanto a que sus labores van encaminadas a alcanzar un buen nivel educativo para todos los estudiantes basándose en aceptar la diversidad y promover la igualdad de oportunidades, porque la inclusión se trabaja bajo el enfoque de derechos y un docente debe implementar prácticas pedagógicas inclusivas y de participación.

El enfoque de derechos de las personas con discapacidad en el que se basa el presente estudio es el modelo biopsicosocial porque establece la interacción del factores determinantes como: el biológico que asume la discapacidad como un limitante al estado de salud y al desarrollo de las actividades personales; el psicológico que se refiere a las características propias de la persona que se proyectan hacia el entorno; y el factor social que lo constituyen las condiciones del medio en que se desenvuelve y que generalmente son resultado del comportamiento de los integrantes de un grupo o sociedad.

El modelo educativo inclusivo hace valer los derechos de igualdad que tienen todas las personas, incluidas quienes presentan algún grado de discapacidad y ofrece a los estudiantes un aprendizaje basado en las mismas oportunidades desde un enfoque de diversidad, adoptando modificaciones en las fases del proceso educativo de acuerdo con la necesidad de cada estudiante.

El modelo educativo inclusivo implica tener una adecuada alineación curricular; la alineación curricular significa establecer un marco curricular institucional, seguir los lineamientos señalados

en el plan de estudios con articulación de contenidos, metodologías, valores, actitudes y aptitudes prescritas en las políticas institucionales.

Es importante también la construcción y participación en las redes de apoyo como estrategias para el desarrollo de una actitud profesional positiva donde el intercambio de información y experiencias entre docentes ayude a adoptar modelos y prácticas innovadoras en el quehacer educativo dirigido a los estudiantes con diferentes limitaciones en su capacidad de aprendizaje, mejor aún si las redes de apoyo se fortalecen en la comunidad educativa a través de la participación de todos sus integrantes, incluyendo a la familia. Es de notar que en la actualidad la tecnología facilita la construcción de redes de apoyo brindando una comunicación oportuna y directa entre quienes son parte de determinado grupo.

La educación inclusiva requiere de la Planificación Centrada en la Persona (PCP) donde la actitud docente es primordial y de suma importancia ya que implica el acompañamiento del docente en el proceso de formación del estudiante con igualdad de oportunidades para alcanzar resultados satisfactorios.

La PCP estimula en los estudiantes que presentan discapacidad a tener una participación activa en las etapas de inclusión donde se sienten aceptados y reconocidos dentro de la comunidad educativa y encuentran respuesta a sus necesidades educativas.

### **3.1 Marco Conceptual**

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) en el artículo primero expresa que por naturaleza misma los seres humanos gozan de igualdad en dignidad y derechos; pese a lo cual hasta hace unos años atrás no existía un reconocimiento de inclusión para las personas que por tener algún grado de discapacidad, se las consideraba diferentes.

En el año 2006, la Asamblea General de las Naciones Unidas dio origen a la Convención sobre los Derechos de las Personas (CDP, 2006) cuyo único fin fue considerar las situaciones difíciles que

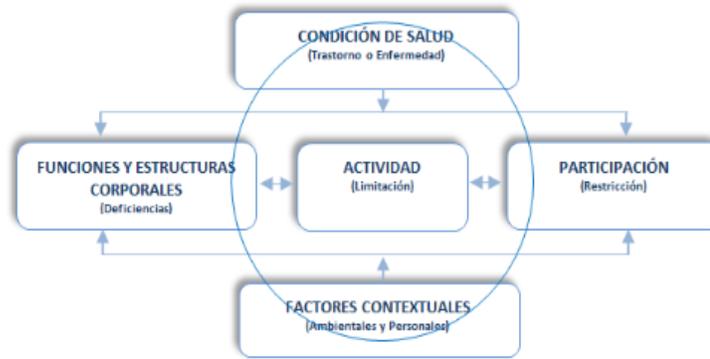
enfrentaban las personas con discapacidad; los decretos de esta convención tienen como propósito fomentar, afirmar y garantizar el goce de sus derechos y el ejercicio de sus libertades en condiciones de igualdad y bajo condiciones de respeto a la dignidad humana.

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad planteó concebir a la discapacidad como una construcción social, definiendo el “modelo social de la discapacidad”, así bien podemos afirmar que el concepto de discapacidad ha ido evolucionado en medida que se van superando las barreras creadas debido a la actitud y al medio en el que se desenvuelven las personas que presentan deficiencias físicas o intelectuales, brindándoles un trato en igualitario con los demás. Así el concepto está abierto, se aplica en forma general y no está en relación con el grado de discapacidad. (CDP, 2006).

Un aspecto importante a tomar en cuenta es que la Convención garantiza el principio de no discriminación como su principal objetivo, para que los Estados comprometidos en ella, puedan emitir políticas públicas encaminadas a identificar en diferentes ámbitos, cuales son las necesidades que deben garantizarse para lograr equidad en la aplicación de derechos de las personas con algún grado de discapacidad.

Tomando en cuenta el planteamiento sobre la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) se incorporan diferentes criterios que guardan estrecha relación. El más frecuente se refiere a la discapacidad como una deficiencia o alteración en el estado de salud del individuo que puede interferir en las actividades habituales o requerir servicios de ayuda o de salud.

La siguiente figura expone la relación entre los componentes de la CIF y el funcionamiento de la persona dentro de un contexto específico que le hace interactuar de manera compleja y dinámica entre la situación de salud y sus limitantes.



**Figura 1** Diagrama de representación de los componentes de la CIF

Fuente: Fondo Nacional de la Discapacidad (FONADIS), 2005

### 3.2 Las Actitudes

Allport (1935), refiere que las actitudes son una orientación de la personalidad respecto a objetos, personas, cultura y sociedad. También se relacionan con un estado motor o disposición, favorable o desfavorable hacia algo o alguien.

La actitud es una “Tendencia general o predisposición al comportamiento de la persona, compuesta, con frecuencia, de elementos heterogéneos, pero estructurados de una manera más o menos rígida” (Minarik, 1973).

Existen varias causas que forman la actitud, entre ellos se encuentra los factores individuales y sociales. Los factores individuales se refieren a lo congénito como instintos, inteligencia, comportamiento, etc. y los factores sociales están relacionado a la vida social. Estos dos factores están relacionados entre sí y resulta imposible definir con exactitud sus interferencias (Minarik, 1973).

Dennis Coon se refiere a las actitudes como si se tratase de una fusión entre las creencias y las emociones de las personas que se transforma en la disposición de manifestarse ante los demás de una u otra forma. Las actitudes son, como decíamos, una variable objetiva de la conducta que incluso permite predecirla; según los especialistas, las actitudes tienen básicamente tres componentes:

- a) Una cognitiva o cognoscitiva, que es precisamente la información que radica en nuestro pensamiento sobre una persona, situación, opinión u objeto. Por este componente cualquier actitud es un acto previamente pensado o reflexionado.
- b) Una afectiva, que se refiere a la fuerza motivacional o emocional para actuar.
- c) Una componente conductual por sí misma, es decir, su manifestación al ser observada por los demás, resultado de la voluntad para actuar así. (Oriza Vargas, 2012, págs. 61 -62)

Bravo (2013) menciona que la actitud es una predisposición que se aprende, y determina la manera como actúa una persona frente a determinada circunstancia, situación o persona; se pone de manifiesto de manera organizada a través de la experiencia, e influye orientando la conducta de acuerdo con las situaciones que se presentan.

### 3.2.1 Actitud de los docentes

Para que el proceso de inclusión tenga éxito es fundamental una actitud positiva por parte de los integrantes de la institución educativa; incluir, es respetar y valorar a los seres humanos con criterios de igualdad tomando en consideración sus diferencias y semejanzas, partiendo de lo cual la educación se debe concebir desde una perspectiva encaminada al desarrollo del ser humano desde la interacción social, donde todos participan en un solo proceso educativo y en el cual el docente constituye una pieza fundamental para educar en la diversidad.

La actitud positiva de un docente hacia el aspecto inclusivo, se demuestra en una mejor interacción con sus alumnos mediante una actividad intencional, dinámica y participativa; y consecuentemente, le dará a la institución más probabilidades de atención a la diversidad como una norma subjetiva de conducta. (Ajzen & Fishbein 1975).



**Figura 2** Teoría Ajzen y Fishbein (1975)

La actitud positiva de los docentes permite obtener cambios exitosos en la educación en general y no solo en la educación inclusiva; Baron y Byrne (2002) señalan que esta buena disposición de ánimo proviene de tres aspectos fundamentales: el conocimiento que el docente debe tener no solo de los contenidos curriculares sino de la metodología con la que ha de abordar la heterogeneidad para convertirla en homogeneidad mediante la inclusión y hacer que el aula de clase sea el ambiente idóneo para el aprendizaje; la parte afectiva como característica principal para poseer una buena actitud, donde la forma de pensar y de sentir influye considerablemente en cómo el docente se manifieste para ser más participativo y valorativo en cuanto al esfuerzo de los estudiantes; y, la parte conductual que se refiere a cómo el docente reacciona ante los acontecimientos y comportamientos de los estudiantes. La conducta es la tendencia a actuar o reaccionar ante alguna situación o persona (González & Triana, 2018).

González & Triana (2018) manifiesta que la actitud de los docentes puede estar influenciada por diferentes factores, sin embargo, la motivación intrínseca, el identificar el estilo de aprendizaje, emplear metodologías adecuadas, utilizar estrategias pedagógicas, brindar una enseñanza no tradicional es indispensable para ayudar a los estudiantes que requieren atención diferenciada por su condición de discapacidad.

Con respecto al papel del docente (Sevilla, Martín, & Jenaro, 2018), señala que el profesor juega un papel importante en el cambio de la educación inclusiva y tiene un impacto no solo en el estudiante sino también en varias personas de la comunidad educativa, es decir, el éxito de la educación inclusiva depende de los diferentes actores educativos y de manera especial del docente.

Angenscheidt (2017) señala que la actitud se adquiere a través de las experiencias personales y determina el desarrollo de la inclusión. El conocer los componentes que inciden en la forma de actuar de los docentes es una pieza clave para lograr cambios en la educación inclusiva. Por esta razón en sus estudios concluye que los docentes pueden ser facilitadores o barreras en el proceso inclusivo, en el cual su actitud fomenta prácticas inclusivas efectivas o deficientes.

Factores como tiempo para planificar, capacitación en diversidad y estrategias pedagógicas, mayor experiencia en el contexto inclusivo, adecuado manejo de aula, flexibilidad, trabajo colaborativo,

el involucrar a los padres y mayor apoyo administrativo favorece el proceso inclusivo y el entendimiento a la diversidad.

Esto significa que la educación inclusiva se genera a base de cambios en un centro de enseñanza, lo cual requiere el compromiso de todos los componentes del entorno educativo: directivos, educadores, estudiantes y la familia (Angenscheidt L. , 2017, pág. 242). (Casanova, 2018).

### **3.2.2 Evaluación de las actitudes de los estudiantes con discapacidad**

Bien se sabe que las políticas concernientes a desarrollar una verdadera inserción social de los individuos con discapacidad dependen de un adecuado nivel de conocimiento, y de la manera que la sociedad percibe y afronta la convivencia social. (Arias, Arias, Verdugo, Rubia, & Jenaro, 2016) Es importante saber qué actitud genera la presencia de personas con discapacidad en un grupo de personas que no la tienen, por lo que serán quienes les aportarán con las oportunidades de integración social que les competen (Moreno, Rodríguez, Saldaña, & Aguilera, 2006); de esta manera se explica lo indispensable que resulta la buena actitud de las personas que no tienen ningún tipo de discapacidad para entender las necesidades de las personas que la poseen; solo de esta manera se logra eliminar las actitudes negativas, ya que generalmente estas crean barreras para cumplir las metas.

### **3.2.3 Evaluación de las actitudes de los profesores con relación a los estudiantes con discapacidad**

En el intento de los investigadores por desarrollar métodos o modelos cada vez más eficaces de evaluación de actitudes, se ha visto preciso indicar una serie de estrategias y procesos que tienen como objetivo primordial descifrar que actitud adopta una persona o un grupo de personas frente a la discapacidad, sobre todo en el campo escolar considerado uno de los aspectos clave que se deben analizar.

“La clasificación más común es aquella que diferencia entre los métodos directos e indirectos” (Arias, Arias, Verdugo, Rubia, & Jenaro, 2016). La característica que describe los métodos indirectos es la interpretación y posterior deducción que hace quien evalúa, sobre lo cual se observa

la condición esencial de las actitudes en relación con las respuestas de los sujetos analizados, según los distintos métodos específicos.

Además, dichos métodos tienen el propósito de minimizar sesgos ya sea por:

- Reactividad
- Deseabilidad social
- Falsificación

Los modelos indirectos de evaluación, se asocian con un conocimiento de estar siendo evaluados u observados, a pesar de esto bien puede no estar claro el objeto que tiene la evaluación, entendiendo que son observaciones relativas a la conducta, también puede anclarse un engaño a propósito con el fin de generar la evaluación, lo que se conoce como procesos solapados o encubiertos, y a su vez es posible tener conocimiento que se está siendo evaluado pero desconocer el propósito; es a lo que se conoce como técnicas proyectivas. (Arias, Arias, Verdugo, Rubia, & Jenaro, 2016)

Por otro lado, están los métodos directos utilizados para la evaluación, siendo estos más comunes que los anteriores y de uso más frecuente, pues tiene como característica que las personas son conocedoras a cerca de la evaluación de sus actitudes. Como podemos observar, estas modalidades de evaluación son diferentes tanto en su forma como en su propósito. (Arias, Arias, Verdugo, Rubia, & Jenaro, 2016).

Los métodos directos más usados para evaluar actitudes respecto a la discapacidad son las escalas de medición “tipo Likert” (Arias, Arias, Verdugo, Rubia, & Jenaro, 2016), por medio de dichas escalas se obtiene una valoración cuantitativa que se fundamenta en opiniones personales de los investigados, su respuesta permitirá establecer en cada ítem la intensidad con la que se manifiesta la actitud ante determinado comportamiento; las respuestas pueden ser evaluadas según gráficos, números o de forma verbal, sin embargo, independientemente del formato que se use se estructuran de anticipado por el investigador.

### **3.3 Discapacidad e inclusión**

### **3.3.1 Inclusión**

Priante (2002) maneja el criterio de que la inclusión es la predisposición de la sociedad para aceptar las diferencias existentes entre las personas.

Por su parte, Rodríguez (2004) manifiesta que se trata de una actitud que acepta y acoge las necesidades de la diversidad.

En base a estos argumentos, es indudable que la inclusión en el ámbito educativo es un proceso con una visión amplia que requiere de técnicas y estrategias y que abarca un periodo de tiempo para generar cambios en el entorno. (Salinas , Rosa Lissi, Medrano , Zuzulich, & Hojas , 2013)

### **3.3.2 Educación, inclusión y discapacidad**

La diversidad de estudiantes dentro de los sistemas educativos es una realidad que debe considerar aspectos como cultura, lengua, religión, sexo, discapacidad, etc. Este es el punto de inicio que permite definir la inclusión como un proceso social que se manifiesta en la escuela brindando oportunidades para el desarrollo intelectual y emocional a las personas que tienen algún grado de discapacidad.

Borland y James (1999) aportan con la proposición que las políticas institucionales deben estar encaminadas a brindar apoyo al modelo social mediante la integración e inclusión de los estudiantes con discapacidad para alcanzar un aprendizaje significativo en un entorno social adecuado; este criterio se debe a que aún en la actualidad persisten ciertas actitudes en el ámbito educativo relativas al modelo médico, el cual enfoca a la discapacidad como si se tratara de una afectación de la salud que requiere ser sometido a un tratamiento.

Arnaiz (1996) define la inclusión desde la misma perspectiva de adoptar una buena actitud en la escuela donde los valores y creencias son condicionantes en las acciones y decisiones de quienes forman parte del entorno educativo. Incluir equivale ser parte de un todo, de lo cual se deduce que el termino inclusión no únicamente involucra el medio educativo, también se amplía hacia el entorno social. (Herrera, 2016).

Partiendo de este concepto, se define claramente que es dentro de los contextos educativos donde debe construirse un enfoque inclusivo para ser puesto en práctica con todos los estudiantes en un ambiente de igualdad de oportunidades y de participación, de tal forma que no exista discriminación para con los estudiantes con discapacidad. (Salinas , Rosa Lissi, Medrano , Zuzulich, & Hojas , 2013).

La inclusión educativa resulta un tema complejo de manejar respecto a la homogeneidad y la heterogeneidad; la homogeneidad se maneja como una ilusión donde todos los estudiantes están en la misma capacidad de aprendizaje o lo que habitualmente se considera un grupo que está dentro de la normalidad y esto tranquiliza al docente porque maneja un mismo plan de estudios para todos; la heterogeneidad en cambio se presenta en el momento en que se incluye uno o más estudiantes con discapacidad, aceptar lo heterogéneo equivale a la adopción de nuevas formas de enseñanza e interacción con los alumnos; es decir, aceptar la diversidad en el aula es un desafío para la institución educativa y los docentes porque se debe tener presente la realidad de cada uno de los estudiantes (Moreno 2013).

### **3.3.3 Derechos de las personas con discapacidad**

La inclusión desde el modelo social se construye sobre la base de los logros históricos que garantizan a todos los seres humanos la aplicación de los derechos con un sentido de igualdad; para ello, el Estado tiene la responsabilidad de emitir políticas públicas en los diferentes ámbitos encaminadas a crear un ambiente adecuado y satisfactorio para que las personas discapacitadas puedan llevar una vida acorde con sus aspiraciones y adaptados a las exigencias de la misma sociedad; los logros alcanzados son gracias al esfuerzo de las personas con discapacidad (Arias, Arias, Verdugo, Rubia, & Jenaro, 2016). Entre las normas que recopilan los derechos de estas personas se encuentran: la Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU, 1948), la Declaración Mundial sobre Educación para Todos y Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje(UNESCO, 1990), las Normas Uniformes para la Equiparación de Oportunidades de las Naciones Unidas (ONU, 1993), la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y calidad (UNESCO, 1994), el

Foro Mundial de Educación para Todos (UNESCO, 2000), la Declaración Mesoamericana de Educación Inclusiva (2004) y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006), que constituye el segundo hito dentro del marco de la comprensión de la discapacidad. Esta Convención califica a la discapacidad como la falta de predisposición de los grupos sociales para admitir a las personas que tienen discapacidad y aceptarlas en sentido igualitario; siendo las sociedades quienes deben cambiar y no los individuos; en su contenido, la Convención se constituye en una guía para dicho cambio. (ONU, 2010, P. 7).

La Constitución de la República del Ecuador en su Art. 11 es garantista al reconocer derechos y otorgar oportunidades para todas las personas, sin discriminación de ninguna índole; y, a través de diversas normas legales que consagran los derechos, garantías y libertades, garantizando la atención prioritaria para quienes pertenecen a grupos tradicionalmente excluidos, entre las que se encuentran las personas con cualquier tipo de discapacidad.

La reglamentación legal en cuanto a discapacidades ha evolucionado considerablemente en Ecuador; en 1992 se expidió la Ley sobre Discapacidades, dando impulso a coordinaciones interinstitucionales con enfoque de derechos para dar atención prioritaria a los diferentes tipos de discapacidad, dando paso a la creación del Consejo Nacional de Discapacidades (CONADIS) como entidad rectora y con la representación legal para dictar políticas públicas enmarcadas en la igualdad de derechos, descartando toda forma de discriminación y que en coordinación con otros estamentos del Estado realiza proyectos e investigaciones sobre temas relacionados con la discapacidad.

### **3.3.4 Situación de los estudiantes con discapacidad en el Ecuador**

En la actualidad, se conoce que, a nivel nacional existen aproximadamente 62.431 estudiantes con discapacidad en edades de 3 a 17 años que son parte del sistema educativo formal (Ministerio de Educación Ecuador, 2014); sin embargo, pese a que el Ministerio De Educación en acciones coordinadas con otros organismos e instituciones relacionadas con el quehacer educativo se han interesado en prestar más atención a los estudiantes con discapacidad, la metodología y

herramientas que se aplican en el proceso educativo no son las más adecuadas y se aplican programas de estudio estandarizados sin realizar las adaptaciones curriculares específicas, o en muchas ocasiones los docentes y/o compañeros de clase apartan o excluyen al niño (a) por considerarlo lento de aprendizaje, o se le estigmatiza como “alumno problema”, “estudiante con retrasos”, entre otros tipos de términos despectivos que hacen que estos niños (as) crezcan en un entorno no adaptable, lo que a su vez empeora su dificultad de aprendizaje.

Si bien, en el Ecuador al ser un país democrático, desde la Constitución se define el derecho de todos los ciudadanos a que se le provea de una educación de calidad, implícitamente incluye el derecho que tienen las personas en edad escolar a ser incluidos en un marco de respeto a la diversidad; no obstante, existen otras dificultades de aprendizaje no relacionadas con la discapacidad que surgen cuando el alumno tiene mayores inconvenientes que el resto del aula para la didáctica determinada para su edad; pues es de entenderse que su ritmo de aprendizaje es distinto al de sus compañeros y en muchos establecimientos educativos los recursos son insuficientes para apoyarlo en la adquisición de un buen nivel de conocimientos respecto a los contenidos establecidos.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural implementada en nuestro país a partir del año 2012, contiene el mandato constitucional que rige al ámbito educativo en todo lo referente a brindar atención prioritaria a niños, niñas y adolescentes con discapacidad; para ello establece como prioridad la flexibilidad en las adaptaciones curriculares que permitan una mejor adaptación de los estudiantes con discapacidad. El Ministerio de Educación a través de las coordinaciones zonales y las instituciones educativas se encarga de tutelar los derechos de las personas con discapacidad, promoviendo la educación inclusiva como el proceso que permite abordar positivamente la diversidad, fomentar la participación, y alcanzar el éxito educativo. (Acuerdo Ministerial 295-13, 2013).

Es por ello que, se hace indispensable que el docente adopte metodologías y el uso de herramientas didácticas acordes con las necesidades propias de aprendizaje del estudiante, sobre todo cuando se han detectado problemas específicos como: dislexia, displasia, discalculia, disgrafía y otras posibilidades de alteración del aprendizaje común de los estudiantes.

### **3.3.5 Modelo inclusivo de relación entre docente y estudiante con discapacidad en la escuela regular**

Según Allport (1935) y Thurstone (1931) citados por (Martínez & Cruz, 2015) detallan que la actitud es un estado de predisposición mental o neuronal, que se organiza por la experiencia y que gestiona cierto grado de autoridad e influye en la forma que las personas responden ante cada situación.

Si bien se conciben a las actitudes dentro de las mayores limitaciones para las personas con discapacidad es porque se generan de la misma deficiencia del individuo, lo cual influye de forma significativa para que se adapte en forma adecuada a contextos de tipo académico, laboral y social. (Martínez & Cruz, 2015), en lo que compete con el contexto educativo, se manifiesta que la actitud de los catedráticos para con los estudiantes con distintos niveles de discapacidad constituye un componente muy importante para generar el ambiente adecuado para que haya una verdadera inclusión (Verdezoto, 2015).

Es así que se toma en cuenta a los autores antes mencionados, para dar paso a entender que, las actitudes se definen como: aquellas predisposiciones que se ponen de manifiesto como acciones ante un acontecimiento, objeto o persona y adoptan distintas formas según los componentes cognitivo, afectivo y conductual que lo determinan.

Por ello según Gickling, Murphy y Mallory citados por (Castillo, Candila, & Rojas, 2011) indicaron que las actitudes que se ponen de manifiesto en la comunidad educativa, y sobre todo por parte de los docentes, son el principal condicionante para que la integración de los estudiantes tenga éxito; he ahí que la relación entre actitud-integración es indispensable en el proceso educativo” (pág. 14).

El modelo inclusivo es en la actualidad una referencia para varios campos educativos que observan como una necesidad inmediata el implementar estos elementos dentro de las comunidades educativas (Granada, Pomés, & Sanhueza, 2013), de ahí que, se definen varios factores que influyen ya sea positiva o negativamente en la aplicación de la propuesta, uno de los elementos clave es la actitud del docente hacia la inclusión en el ámbito educativo de las personas con discapacidad, porque así como esta puede facilitar la implementación, también podría constituir

un obstáculo en el aprendizaje y participación de los estudiantes en su formación académica y personal.

### **3.3.6 Principales investigaciones sobre la inclusión de personas con discapacidad en el sistema educativo**

Estudios como los de Ochoa (2010) determinan que la diversidad está presente en toda aula de clases porque no todos los estudiantes tienen igual capacidad intelectual para el aprendizaje; pero que implícitamente la práctica docente tiende a homogeneizar, priorizando los contenidos curriculares, sin advertir que no todos los estudiantes tienen el mismo estilo de aprendizaje (p.87). Con base en lo expresado por Ochoa (Ob. Cit) la escuela tradicional estandariza a los estudiantes de determinado nivel, donde la labor docente se limitaba a generalizar los conceptos, teorías y conocimientos para transmitirlos a un determinado grupo de personas con el objetivo que aprendieran todos de la misma manera; en la actualidad, los procesos inclusivos rompen con ese esquema, pues aunque los establecimientos educativos han sido creados y se han venido manejando en base a la homogeneidad; dar paso a la inclusión educativa se contrapone a esa conceptualización, de lo cual se deduce que, si se vienen desarrollando procesos educativos inclusivos, lo más elemental es que los entornos escolares y las actitudes de los docentes también se modifican, transformándose en influencia positiva en las valoraciones de los actores escolares.

### **3.4 Incidencia significativa en las valoraciones de todos los actores escolares.**

Existen distintas investigaciones con respecto a cuál es la actitud de los miembros de la entidad educativa para compartir sus actividades con estudiantes con discapacidad. A continuación, se mencionarán las investigaciones de mayor relevancia a nivel mundial, mostrando una breve reseña de su proceso y las conclusiones principales a las que llegaron los investigadores.

Cardon y Scout (2000) ejecutaron diversas técnicas de resolución de problemas que se presentan cotidianamente en la inclusión de estudiantes universitarios del Estado de Ohio Columbia. Este método se basó en instruir a los profesores sobre las dificultades que se deben superar para tener éxito en la enseñanza a personas con discapacidad, el estudio realizado tuvo como objetivo

predisponer a los profesores de tecnología para que adopten una postura positiva en base a la autodisciplina; esta técnica de entrenamiento previo obtuvo un excelente resultado, de lo cual se deduce que la preparación y experiencia del docente contribuyen a mejorar su actitud frente a la discapacidad.

Tait y Purdie (2016) por su parte, anunciaron lo importante que es fomentar desde el inicio de la formación profesional de los futuros docentes, actitudes positivas hacia la discapacidad; fue así como se determinó que algunos aspectos modifican la actitud de los docentes y que es necesaria una preparación previa para el trabajo docente en el manejo de la discapacidad.

Díaz (2004), por su parte aborda el tema desde la visión de la comunidad educativa, hacia la integración de estudiantes con discapacidad. Como herramienta se utilizó un cuestionario que maneja tres temas: actitudes, sentimientos y formación. Se tomó como muestra a 487 profesores y 1489 estudiantes en forma aleatoria de diversos centros universitarios. En los resultados y en sentido general se observa que existe buena actitud; las docentes aportan con diferencia significativas porque presentan una actitud sumada a la sensibilidad hacia la integración, mientras que en los hombres no está muy presente esta característica. De igual forma, este estudio determina que las personas que han tenido experiencia en cuanto al manejo de discapacidad se sienten más capaces y requieren menos ayuda que aquellos que carecen de experiencia; igualmente, todos expresan la necesidad de ser previamente informados sobre la existencia de personas con discapacidad en las aulas.

Beh – Payooh (1992), realizó su investigación sobre la admisión e integración de alumnos con discapacidad en universidades del Reino Unido. En esta investigación se encontró que aquellos docentes previamente capacitados en metodologías para trabajar con estudiantes que tienen dificultades para el aprendizaje por algún grado de discapacidad, presentaban una mejor actitud y reacciones emocionales muy adecuadas para el desempeño de su labor. Al concluir el estudio se destaca lo importante que es para los catedráticos contar con una formación previa para generar actitudes positivas y crean el ambiente adecuado para la integración de estudiantes con discapacidad en la universidad. Se considera que estas experiencias son aplicables en todos los niveles educativos.

Schlosser y Millar (1991) realizaron su estudio en relación a las capacidades del personal docente para integrar en los planes de estudios alumnos que tengan algún tipo de discapacidad. Para este análisis utilizaron una metodología pretest–postest, que se basa en la recopilación de información antes y después de la aplicación de un modelo o plan. En las conclusiones se deja en evidencia que la formación y entrenamiento previo del docente genera un cambio de actitud, lo cual facilitó la elaboración de un protocolo para el abordaje de la enseñanza inclusiva con los estudiantes que tienen discapacidad.

Ávila (1998) realizó una investigación en la Universidad de Valencia, que permitió palpar las circunstancias que afrontan los estudiantes con discapacidad visual en el centro universitario; se consideró la opinión y experiencias de los estudiantes objeto de la investigación; se observaron las actitudes de los demás integrantes de la universidad, el nivel de preparación de los profesores para adaptar el currículo y el uso de ayudas técnicas apropiadas para su cátedra. Para este fin, la autora utilizó una adaptación de la escala de Verdugo, Arias y Jenaro (1994) que fue aplicada a docentes y estudiantes, con el propósito de demostrar la funcionalidad del cuestionario en el nivel educativo universitario; y también, determinar con certeza la actitud existente en el entorno universitario con respecto a los estudiantes con discapacidad.

Cabe mencionar que, entre las conclusiones se encontraron algunos factores que influyen en la inclusión de personas con discapacidad en el ambiente universitario como: descuidar la valoración de limitaciones y capacidades, integrar a las personas con discapacidad activa y efectiva en el entorno social, asignación adecuada de roles, segregación en la participación de actividades grupales, sentimiento de no aceptación en el grupo por parte de las personas con discapacidad. También se determina que a mayor edad existe menos contacto con las personas con discapacidad independientemente del género y del rol entre estudiantes y profesores. Sin embargo este estudio no es demasiado amplio en su percepción en cuanto a diferentes discapacidades ya que únicamente está direccionado a personas con discapacidad visual.

## **4. MATERIALES Y METODOLOGÍA**

### **4.1 Población**

La población que participó para la recopilación de información fue seccionada en dos partes:

Actores internos: 41 docentes y 2 administrativos del Colegio Marie Clarac.

Actores externos: 3 familiares de estudiantes con diferentes tipos de discapacidad.

### **4.2 Métodos a emplear.**

Se hizo uso de la investigación de tipo cualitativa para la sección de observaciones áulicas y entrevistas a los padres de familia y de tipo cuantitativa para la escala de actitudes en la escala de Verdugo; es decir, de tipo descriptivo comparativa considerada también como mixta la cual permite integrar el método cuantitativo y cualitativo con el fin de obtener información completa y efectuar análisis de resultados de forma holística.

Se emplearon los métodos mixtos porque tienen la ventaja de permitir a la vez la recolección y análisis de datos cuantitativos y cualitativos que bien pueden ser analizados en forma conjunta y obtener deducciones basadas en la totalidad de la información obtenida y lograr una mejor comprensión del fenómeno analizado. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, pág. 534).

Dentro de la investigación mixta el diseño a utilizar es el de triangulación concurrente, el cual pretende corroborar resultados mediante el cruce de datos cualitativos y cuantitativos, es decir incluye datos estadísticos o numéricos seguido de segmentos cualitativos o teorías que confirmen o no los descubrimientos. Este diseño permite tener una visión más integral, ya que analiza simultáneamente las dos formas de datos, por lo tanto, comprende de mejor manera el problema

Para la recolección y análisis de datos se utiliza observación, entrevistas y la Escala de Actitudes hacia las Personas con Discapacidad. Forma G de Verdugo, Arias y Jenaro.

La observación es una técnica que ayuda a recolectar datos e información para posteriormente establecer relaciones de manera directa; en este caso se realiza observación no participante de tipo

directo, que permite analizar y recopilar los datos a criterio del investigador, sin que este intervenga o persuada en los eventos que analiza, es decir se evidenciará la opinión de los trabajadores y de los directivos sin intervención alguna, mientras se toman los datos (Campos y Covarrubias & Lule Martínez, 2012).

La entrevista permite recopilar información detallada sobre algún tema mediante una conversación entre el entrevistado y el entrevistador, la cual tiene un cuestionario previo con preguntas de fácil comprensión que responden al propósito de la investigación. El tipo de entrevista empleada es no estructurada por su flexibilidad y adaptabilidad a las necesidades de la investigación, cuyo fin es entender más que explicar, debido a que se inclina hacia una conversación con un tema implícito y con altas posibilidades de obtener respuestas veraces. (Vargas Jiménez, 2012).

La Escala de actitudes hacia las personas con discapacidad forma G de Verdugo, Arias y Jenaro, es un método muy utilizado para evaluar las actitudes que adoptan las personas ante sus similares que presentan cualquier tipo de discapacidad; esta técnica está compuesta de 37 ítems y efectivamente probada en estudios similares (Gómez & Infante, 2004).

Esta herramienta está compuesta de cinco factores.

- Factor I: Capacidades de aprendizaje y desempeño
- Factor II: Reconocimiento de derechos e integración social
- Factor III: Relaciones interpersonales
- Factor IV: Personalidad o conducta
- Factor V: Percepción de sus roles

Para poder realizar los análisis, los ítems que expresan valoración negativa (1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 15, 17, 18, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 31, 34, 35, 37) se codificaron de manera inversa en cuanto a los valores que le asigna la escala. De este modo, una puntuación próxima a 1 para cualquier ítem de la escala refleja una actitud positiva ante las personas con discapacidad (Moreno y otros 2006).

La “Escala de Actitudes hacia las Personas con Discapacidad” (EAPD) consta de una forma G (general) que permite valorar las actitudes de las personas ante aquellas que presentan discapacidad en el presente trabajo investigativo, consta de 37 ítems de seis alternativas de respuesta, en un rango desde “muy en desacuerdo” a “muy de acuerdo”. El instrumento presenta

una fiabilidad alfa de Cronbach de 0.92 agrupados en cinco factores.(Mercado Val y otros 2017, p. 79)

### **Factor I: Capacidades de aprendizaje y desempeño**

Indica la percepción con respecto al aprendizaje y el desempeño, basado en la realización de tareas de las personas con discapacidad. Consta de 10 ítems (Mercado Val et al., 2017).

- Inteligencia (1)
- Tipo de trabajo (2)
- Instrucciones simples (4)
- Funcionamiento (7)
- Aspiraciones (8)
- Personalidad (13)
- Profesionalidad (16)
- Relaciones laborales (21)
- Constancia (29)
- Conciencia (36)

### **Factor II: Reconocimiento de derechos e integración social**

Analiza el reconocimiento o la negación de derechos de las personas con discapacidad que se consideran fundamentales. Consta de 11 ítems (Mercado Val et al., 2017).

- Convivencia (6)
- Oportunidad de empleo (9)
- Ocio y tiempo libre (12)
- Relaciones personales (14)
- Centro de educación especial (15)
- Participación ciudadana (17)
- Convivencia y trabajo (22)
- Economía (23)
- Consecución de metas (27)

- Prevención y discapacidad (35)
- Legislación (37)

### **Factor III: Relaciones interpersonales**

Analiza la implicación personal sobre la interacción entre el evaluado y personas con discapacidad. Consta de 7 ítems (Mercado Val et al., 2017).

- Relaciones sociales (3)
- Aceptación de la diferencia (5)
- Reclusión social (10)
- Trabajo con discapacidad (trabajo) (11)
- No trabajar con discapacidad (trabajo y discapacidad) (25)
- Situaciones sociales (26)
- Familia y discapacidad (31)

### **Factor IV: Personalidad o conducta**

Analiza la calificación acerca de los rasgos que se consideran definitorios de la personalidad o conducta de las personas con discapacidad. Un porcentaje elevado señala una percepción positiva, mientras que un porcentaje bajo refleja etiquetas o estereotipos negativos. Consta de 5 ítems (Mercado Val et al., 2017).

- Sentido del humor (18)
- Sociabilidad (20)
- Desconfianza (24)
- Resentimiento (28)
- Trabajo entre iguales (34)

### **Factor V: Percepción de sus roles**

Hace referencia a la percepción que tiene el encuestado con respecto al autoconcepto de personas con discapacidad. Consta de 4 ítems (Mercado Val et al., 2017).

- Confianza en sí mismo (19)
- Vida social (30)
- Satisfacción personal (32)
- Valoración personal (33)

La escala está compuesta por 37 ítems y se utilizó la codificación de Polo, et al (2006), para facilitar la interpretación de los resultados y dar una interpretación cuantitativa.

**Tabla 1** Codificación y valoración cuantitativa para el análisis

Estoy muy de acuerdo	MA	1
Estoy bastante de acuerdo	BA	2
Estoy parcialmente de acuerdo	PA	3
Estoy muy en desacuerdo	MD	4
Estoy bastante en desacuerdo	BD	5
Estoy parcialmente en desacuerdo	PD	6
No contesta	NC	0

Nota: Tomado de Polo, et al (2006) Pág. 200

#### **4.3 Identificación de las necesidades de información. Fuentes primarias o secundarias**

Para el desarrollo de este trabajo se manejaron fuentes primarias y secundarias. Las primarias para la recolección de información desde el colegio Marie Clarac que es donde se encuentran los grupos de investigación. Las fuentes secundarias conciernen a datos contenidos en revistas, periódicos, documentos científicos, publicaciones en los cuales se pudo recopilar información relevante de estudios realizados por diversos autores.

#### **4.4 Técnicas de recolección de datos**

La recopilación de información se realizó mediante una investigación mixta. Entendiendo que en un inicio se dieron los referentes teóricos sobre la inclusión educativa y la importancia de crear un ambiente inclusivo para los niños con discapacidad en el medio educativo; y posteriormente se aplicó la investigación de campo propiamente en la muestra de docentes sujetos de estudio, a quienes se les aplicó los siguientes instrumentos investigativos:

- Escala de actitudes a docentes y coordinadores denominada (“Escala de Actitudes hacia las Personas con Discapacidad. Forma G” de Verdugo, Arias y Jenaro.)
- Entrevista semiestructurada a padres de familia sobre su percepción acerca de la actitud que tienen los docentes con sus hijos (as) con discapacidad.
- Observación no participativa en aulas donde se encuentran estudiantes con discapacidad visual e intelectual.

Una vez aplicados los instrumentos investigativos, se elaboró la tabulación de resultados basada en la escala de actitudes (análisis cuantitativo); el análisis cualitativo de la entrevista a padres de familia y de la observación realizada a las aulas de clase donde existen estudiantes con discapacidad visual e intelectual.

Posterior a ello, en base a los resultados se realizó un análisis individual por cada instrumento investigativo obtenido, y finalmente se realizó un gráfico donde fue posible integrar las medias de los cinco factores que sugiere la “Escala de Actitudes hacia las Personas con Discapacidad. Forma G” de Verdugo, Arias y Jenaro”; al final se estableció una conclusión general de los hallazgos encontrados.

## **5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

En el siguiente espacio se detallan los resultados obtenidos en las observaciones áulicas, encuestas a docentes y entrevistas a los padres de familia, posterior a la tabulación y aplicación de los instrumentos que permiten medir las actitudes de los docentes.

### **5.1 Descripción de las actitudes en las relaciones interpersonales que el docente establece con los estudiantes con discapacidad mediante observaciones áulicas**

Un aspecto muy relevante observado dentro del aula es la actitud positiva de los docentes para interrelacionarse con los estudiantes con discapacidad; lejos de lo que pareciera ser un obstáculo, las relaciones docente-estudiante se manejan con fluidez. Los docentes en su mayoría manejan una actitud inclusiva con los estudiantes con discapacidad; existe un menor

porcentaje que en alguna ocasión pudiese perder la paciencia pero si les brinda apoyo; también existen pocos casos en los que se observa el laissez faire o dejar trabajar libremente a voluntad del estudiante sin ningún tipo de exigencia.

Los resultados se organizaron desde las observaciones realizadas a docentes que trabajan directamente con los estudiantes que tienen discapacidad visual e intelectual en los niveles de básica superior y básica media; sin embargo, es de mencionarse que para este análisis se tomó en cuenta a los indicadores que fueron necesarios y utilizados para el desarrollo del instrumento; los mismos que son:

- 1) Apoyos
- 2) Motivación
- 3) Relación docente – Alumno
- 4) Promueve interrelación entre estudiantes
- 5) Respuestas oportunas
- 6) Percepción de dificultades
- 7) Material adecuado
- 8) Discriminación verbal (Menciona dar las actividades más fáciles, otros)

En el aula, durante las clases se realizó la observación de con que actitud abordan los docentes el tema de la discapacidad visual e intelectual que está presente en los estudiantes de séptimo y décimo año de Educación General Básica.

Existen docentes para cada asignatura; en las visitas de aula se observó que los docentes realizan un buen trabajo dentro de sus posibilidades; cada docente tiene su forma particular de trabajar, algunos de ellos brindan atención personalizada a los estudiantes con discapacidad fomentando la relación docente-alumno, les repiten pausadamente las indicaciones, a veces deletrean, les tienen paciencia, les motivan reconociéndoles que hicieron bien su tarea, ayuda, motivación, se acercan a verificar que el estudiante esté trabajando o si necesita ayuda, se aseguran de los avances a fin de que terminen la actividad igual que los demás, a la vez que este permite una interacción docente-estudiante, mediante palabras y contacto visual.

En otros casos los docentes cumplen con las actividades de inclusión, sin embargo su actitud no es la adecuada, ya que ante un requerimiento del estudiante con discapacidad respira profundo, realiza un gesto con su rostro y posteriormente le ayuda, sus respuestas son con rostro serio y tono de voz firme; las explicaciones generalmente las dejan para el final, es decir después de haber explicado al resto de estudiantes; adaptan algunos materiales de acuerdo a las sugerencias de la madre; pero se observó que no fomentan trabajos en grupo. Estas actitudes en cierta forma desmotivan al estudiante haciendo que pierda interés por la materia y su participación disminuya, inclusive no participa en las actividades grupales.

Respecto a los estudiantes con discapacidad intelectual, se pudo observar que algunos docentes generalmente no adaptan el material necesario, les asignan las actividades más simples y recuerdan al estudiante de manera verbal que sus actividades son más fáciles que el resto de compañeros aunque respetan sus aportes y en ocasiones le ayudan a completar la idea. Un punto importante es que sí realizan actividades en grupo, sin embargo, los docentes no verifican si el estudiante realizó el trabajo por su propio esfuerzo o lo copió de sus compañeros; en ocasiones el estudiante con discapacidad no participa activamente; no hay mucha exigencia en la realización de trabajos y deberes, si el estudiante no quiere copiar el docente lo acepta y es flexible en el tiempo para la entrega de trabajos; a su vez el docente debe calificar los trabajos de manera diferente en base a una rúbrica diferenciada, pero generalmente no lo hacen y tienden a ponerle la nota mínima.

También existe un caso particular en que el docente no cumple con los parámetros de inclusión ya que no prepara material específico para los estudiantes con discapacidad, les asigna las mismas actividades de los demás estudiantes, no comprueba y le dice que todo está bien; a pesar que el estudiante se esfuerza y le pide un estímulo el docente no le presta atención y le hace sentir mal ante el grupo, primero atiende las inquietudes de los otros y se olvida del estudiante con discapacidad, no presta atención ni al saludo, pasa sin mirarle y lo ignora, no exige que cumpla su tarea en clase y le deja que lleve a casa.

Del tipo de actitud que tiene el docente con respecto a los estudiantes con discapacidad, depende el rendimiento académico, ellos muestran mayor afinidad a las materias en las cuales son motivados y el docente maneja una actitud positiva, eso se refleja en sus notas y en el conocimiento que ellos poseen. Si la actitud del docente no es favorable, los estudiantes con

discapacidad a pesar de que se esfuercen pierden el interés en la materia, se sobrecargan de tareas ya que deben llevar las actividades del colegio a la casa donde se crea un ambiente tenso que inquieta a sus familiares y posteriormente se acercan a la institución a expresar su inconformidad con el docente, generando la reacción que son madres conflictivas.

Para alcanzar un nivel óptimo y adecuado respecto al manejo de actitudes por parte de los docentes del colegio Marie Clarac, se considera necesario implementar la metodología de Planificación Centrada en la persona la cual requiere el compromiso y participación de docentes, compañeros, y familiares como partes fundamentales en la implementación de la PCP; ésta requiere conocer algunos antecedentes relacionados con las habilidades y potencialidades del estudiante, para transformar el proceso educativo en un trabajo multidisciplinario basado en el respeto y en la persona.

Como complemento al PCP los docentes deben planificar sus actividades con Alineación Curricular, la cual se basa en la construcción de un proceso con trayectorias educativas personalizadas donde las necesidades del estudiante y de su familia son atendidas ofreciendo los apoyos necesarios para acceder a los contenidos del currículo.

## **5.2 Resultados Escala de Actitudes hacia las Personas con Discapacidad Forma G**

Se detalla cada uno de los factores y su respectiva interpretación a continuación.

### **5.2.1 Factor I. Valoración de las capacidades de aprendizaje y de desempeño**

Se obtuvo de manera general el grado de acuerdo entre los docentes y personal administrativo en relación a la valoración de aprendizaje y de desempeño como se observa en la tabla

**Tabla 2** Capacidades de aprendizaje y desempeño

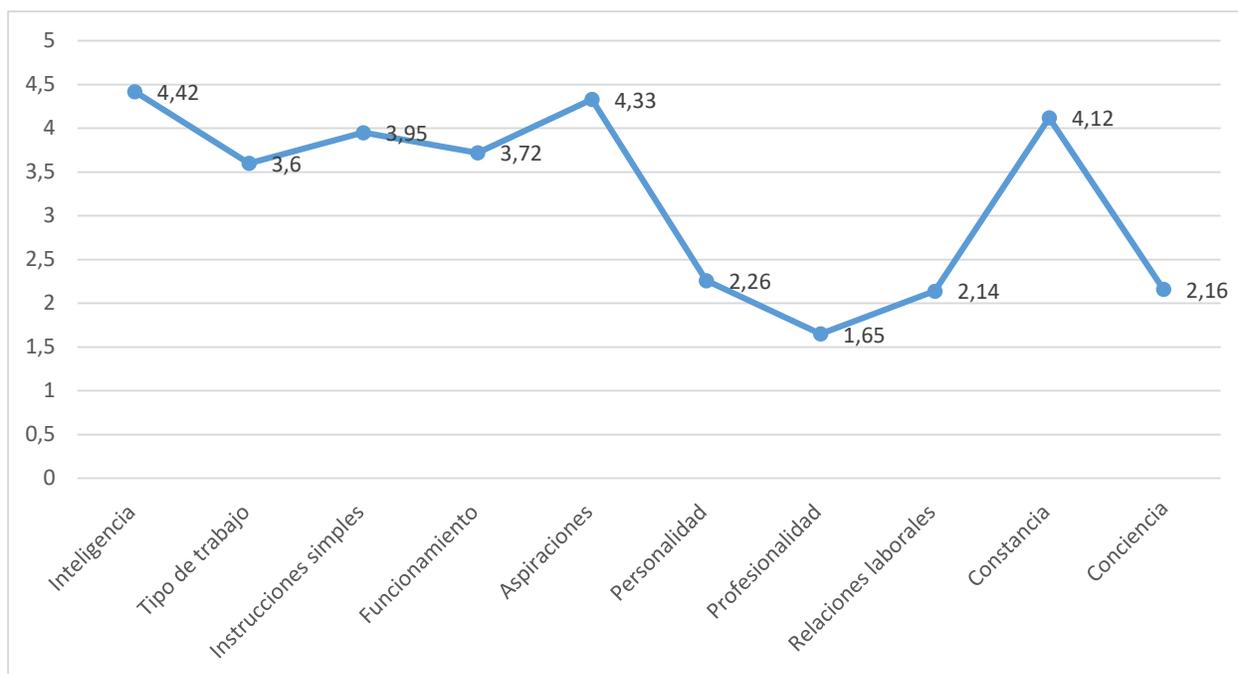
<b>Factor I</b>		<b>Actitud Positiva</b>	<b>Actitud Negativa</b>	<b>No contesta</b>	<b>Media</b>
Inteligencia	Las personas con discapacidad con frecuencia son menos inteligentes que las demás personas	37	6		<b>4.42</b>
Tipo de trabajo	Un trabajo sencillo y repetitivo es el más apropiado para las personas con discapacidad	19	22	2	<b>3.6</b>
Instrucciones simples	En el trabajo, una persona con discapacidad sólo es capaz de seguir instrucciones simples	14	28	1	<b>3.95</b>
Funcionamiento	Las personas con discapacidad funcionan en muchos aspectos como los niños/as	20	22	1	<b>3.72</b>
Aspiraciones	De las personas con discapacidad no puede esperarse demasiado	39	4		<b>4.33</b>
Personalidad	Las personas con discapacidad tienen una personalidad tan equilibrada como cualquier otra persona	38	5		<b>2.26</b>
Profesionalidad	Muchas personas con discapacidad pueden ser profesionales competentes	39	4		<b>1.65</b>
Relaciones laborales	En el trabajo, las personas con discapacidad se entienden sin problemas con el resto de los trabajadores	40	3		<b>2.14</b>

Constancia	La mayor parte de las personas con discapacidad son poco constantes	29	14	<b>4.12</b>
Conciencia	Las personas con discapacidad son en general tan conscientes como las personas normales	37	6	<b>2.16</b>

Fuente: Resultados de la Encuesta Escala de Actitudes hacia las Personas con Discapacidad

En la tabla número 2 se muestran los diez ítems de las capacidades de aprendizaje y desempeño; y la media obtenida con relación a lo que están de acuerdo y a lo que están en desacuerdo los encuestados. De manera general se obtienen respuestas positivas con respecto a la inclusión en la mayoría de los ítems, teniendo como concordancia en todos los participantes el ítem profesionalidad con un valor de 1,65 que corresponde a “estoy bastante de acuerdo”; en el ítem inteligencia los encuestados coinciden en “desacuerdo” en que las personas con discapacidad son menos inteligentes. Esta información es similar a la obtenida en el factor 1 “valoración de capacidades y limitaciones” del análisis que realiza Polo et al (2006).

**Figura 3** Capacidades de aprendizaje y desempeño



**Fuente:** Mariela Jaguaco

En la figura 3 se muestran los valores de la variación de las medias para cada uno de los ítems como se detalla a continuación:

-Inteligencia. Los datos obtenidos muestran una media de 4,42 que indica un respectivo desacuerdo a la deferencia de que las personas discapacitadas sean menos inteligentes.

- Tipo de trabajo. La puntuación de muestra que existe un leve desacuerdo en que a las personas con discapacidad se les asigne trabajo más sencillo. (media 3.6)

- Instrucciones. Las personas encuestadas con una media de 3.95, opinan que las personas con discapacidad en el ámbito laboral no tienen limitación para responder únicamente a instrucciones simples.

- Funcionamiento. Los docentes mencionan un leve desacuerdo en que el comportamiento de las personas con discapacidad sea similar a l de los niños reflejado en una media de 3.72.

- Aspiraciones. El desacuerdo en relación con que de las personas con discapacidad no puede esperarse demasiado es evidente con una media de 4.33.
- Personalidad. Los docentes concuerdan en que las personas con discapacidad están en iguales condiciones que las otras personas, teniendo sin dificultad una personalidad equilibrada. (media 2.26)
- Profesionalidad. Al contar con una personalidad equilibrada las personas con discapacidad pueden ser profesionales competentes, así lo muestran con un acuerdo general los docentes entrevistados teniendo una media de 1.65
- Relaciones Laborales El grado de acuerdo en que las personas con discapacidad no tienen dificultad en relacionarse con sus compañeros de trabajo. (media 2.14)
- Constancia. Se observa un desacuerdo con la consideración de que las personas con discapacidad son poco constantes reflejado en una media de 4.12.
- Conciencia Las personas encuestadas están de acuerdo que las personas que tienen alguna discapacidad tienen el mismo grado de conciencia de las otras con una media de 2.16.

## 5.2.2 Factor II: Reconocimiento de derechos e integración social

**Tabla 3** Reconocimiento de derechos e integración social

Factor II		Actitud Positiva	Actitud Negativa	Media
Convivencia	Las personas con discapacidad deberían vivir con personas afectadas por el mismo problema	41	42	4.58
Oportunidad de empleo	Las personas con discapacidad deberían tener las mismas oportunidades de empleo que cualquier otra persona	38	5	2.02
Ocio y tiempo libre	Las personas con discapacidad deberían poder divertirse con las demás personas	43	0	1.28
Relaciones personales	Las personas con discapacidad deberían poder casarse si lo desean	42	1	1.56
Centro de educación especial	Las personas con discapacidad deberían ser confinadas en instituciones especiales	35	8	4.42
Participación ciudadana	A las personas con discapacidad se les deberían impedir votar	40	3	4.53
Convivencia y trabajo	Sería apropiado que las personas con discapacidad trabajaran y vivieran con personas normales	42	1	1.56
Economía	A las personas con discapacidad se les debería prohibir pedir créditos o préstamos	34	9	4.40
Consecución de metas	Las personas con discapacidad pueden hacer muchas cosas tan bien como cualquier otra persona	40	3	1.67

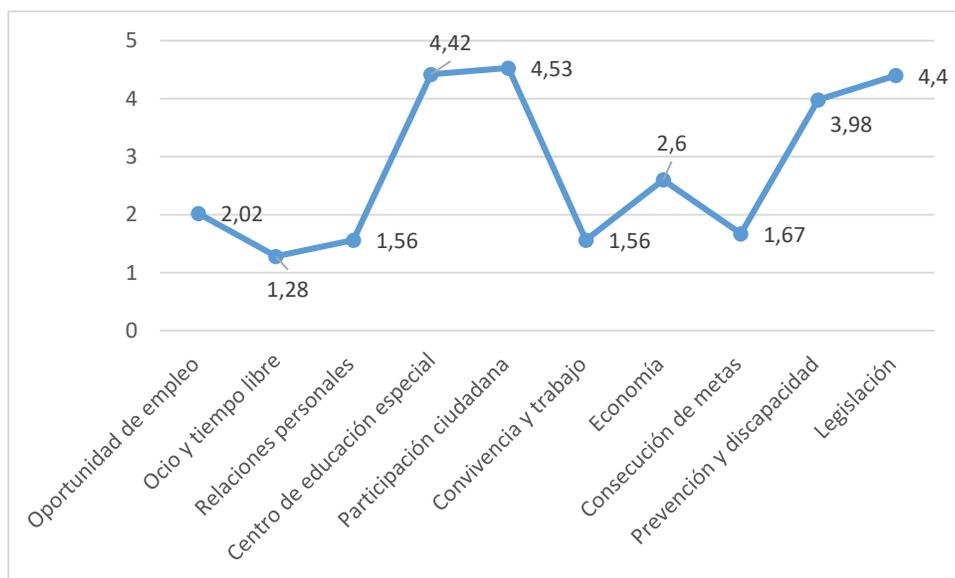
Prevención y discapacidad	Se debería prevenir que las personas con discapacidad tuvieran hijos	28	15	3.98
Legislación	Deberían existir leyes que prohibieran casarse a las personas con discapacidad	39	4	4.40

---

Fuente: Resultados de la Encuesta Escala de Actitudes hacia las Personas con Discapacidad

En esta sección se realizó una valoración en cuanto al reconocimiento de derechos e integración social, de manera general se puede observar que los entrevistados tienen una actitud positiva en relación a este factor y de acuerdo a cada ítem, están totalmente de acuerdo con que las personas con discapacidad puedan divertirse con las demás personas con una media de 1.28, muestran el mayor desacuerdo en relación a que se les impida votar. Estos datos concuerdan con los resultados realizados a estudiantes universitarios por Polo Sánchez et al. (2006) donde se reflejan similares valores e el análisis de ítems para el reconocimiento y la negación de derechos.

**Figura 4 Reconocimiento de derechos e integración social**



**Fuente:** Mariela Jaguaco

En la figura 4 se muestran las medias de cada ítem del Factor II Reconocimiento de derechos e integración social y su acuerdo o desacuerdo expresado en la encuesta por el personal docente, se detalla cada una continuación:

-Convivencia. Expresaron un desacuerdo obteniendo una media de 4.58 que equivale a estoy bastante en desacuerdo con que convivan solamente con personas que tengan similar condición física.

-Oportunidades de empleo. Existe un acuerdo significativo en que las personas con discapacidad puedan contar con las mismas oportunidades de empleo que cualquier persona. (media 2.20).

-Ocio y tiempo libre. Todos los participantes concuerdan en que las personas con discapacidad tienen derecho a divertirse con todo tipo de personas.

-Relaciones personales. La media que presenta este ítem es 1.56 que indica que están bastante de acuerdo con que las personas con discapacidad tengan derecho a casarse y formar una familia.

-Centro de educación especial. Se vio tendencia favorable a la inclusión ya que se obtuvo una media de 4.42 (en desacuerdo) a que las personas con discapacidad sean recluidas en un centro de educación especial.

-Participación ciudadana se afirma que las personas con discapacidad deben tener derecho a la participación en votaciones ya que presentan una media de 4.53 en desacuerdo que se les impida votar.

-Convivencia y trabajo. La puntuación de la media de 1.56 permite concluir que los docentes consideran adecuada la convivencia en el ámbito laboral y personal.

-Economía. En el aspecto económico se mostró bastante desacuerdo con la prohibición de la realización de créditos para las personas con discapacidad. (media 4.40)

- Consecución de metas. Los docentes concuerdan en que las personas con discapacidad pueden establecer y cumplir metas como cualquier otra persona (media 1.67)

-Prevención y discapacidad. Los encuestados expresan que están muy en desacuerdo (media 3.98) con la afirmación “Se debería prevenir que las personas con discapacidad tuvieran hijos”

### 5.2.3 Factor III: Relaciones interpersonales

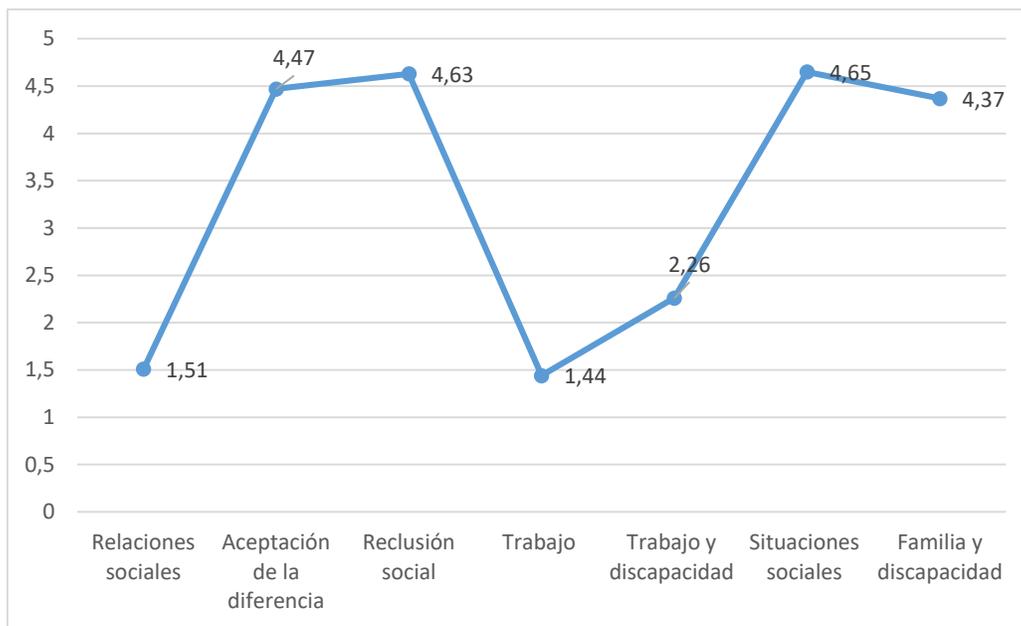
**Tabla 4** Relaciones interpersonales

<b>Factor III</b>		<b>Actitud Positiva</b>	<b>Actitud Negativa</b>	<b>No contesta</b>	<b>Media</b>
Relaciones sociales	Permitiría que su hijo aceptase la invitación a un cumpleaños que le hiciera un niño con discapacidad	38	5		<b>1.51</b>
Aceptación de la diferencia	Me disgusta estar cerca de personas que parecen diferentes, o actúan de forma diferente	37	6		<b>4.47</b>
Reclusión social	Las personas con discapacidad deberían mantenerse apartadas de la sociedad	43	0		<b>4.63</b>
Trabajo	No me importaría trabajar junto a personas con discapacidad	41	2		<b>1.44</b>
Trabajo y discapacidad	No quiero trabajar con personas con discapacidad	40	1	2	<b>2.28</b>
Situaciones sociales	En situaciones sociales, preferiría no encontrarme con personas con discapacidad	41	2		<b>4.65</b>
Familia y discapacidad	Si tuviera un familiar cercano con discapacidad, evitaría comentarlo con otras personas	37	6		<b>4.37</b>

Fuente: Resultados de la Encuesta Escala de Actitudes hacia las Personas con Discapacidad

En la tabla 4 se evidencia mejor actitud de los docentes; en lo concerniente a que las personas con discapacidad no deberían mantenerse apartadas de la sociedad todos están de acuerdo, la actitud positiva respecto al factor “relaciones interpersonales” demuestra que en el colegio Marie Clarac el tema de discapacidad cada vez es mejor aceptado lo cual garantiza un entorno armónico para su aprendizaje y bienestar emocional.

**Figura 5** Relaciones interpersonales



**Fuente:** Mariela Jaguaco

La figura 5 muestra las medias obtenidas en cada ítem en correspondencia a las relaciones interpersonales aquí se abordan para analizar la predisposición de los docentes hacia los estudiantes con discapacidad obteniéndose en cada ítem los siguientes resultados:

-Relaciones sociales. Los encuestados afirman positivamente a las relaciones sociales con personas con discapacidad. (media 1.51)

-Aceptación de la diferencia -Reclusión social. Los docentes encuestados presentan un desacuerdo (media 4.47/4.63) en recluir a las personas que presentan discapacidad.

-Trabajo -Trabajo y discapacidad. En situaciones laborales en la U.E. Marie Clarac existe una favorable aceptación a personas con discapacidad, que se evidencia en el estar de acuerdo con los cuestionamientos de “no darle importancia al trabajar con personas con discapacidad” (medias 1.42/2.26).

-Situaciones sociales. Se muestra una media de 4.65 en desacuerdo con evitar reunirse con personas con discapacidad en reuniones sociales, existe actitud positiva en inclusión a los eventos sociales.

-Familia y discapacidad. La media de 4,37, que indica un desacuerdo significativo con la expresión “Si tuviera un familiar cercano con discapacidad, evitaría comentarlo con otras personas”.

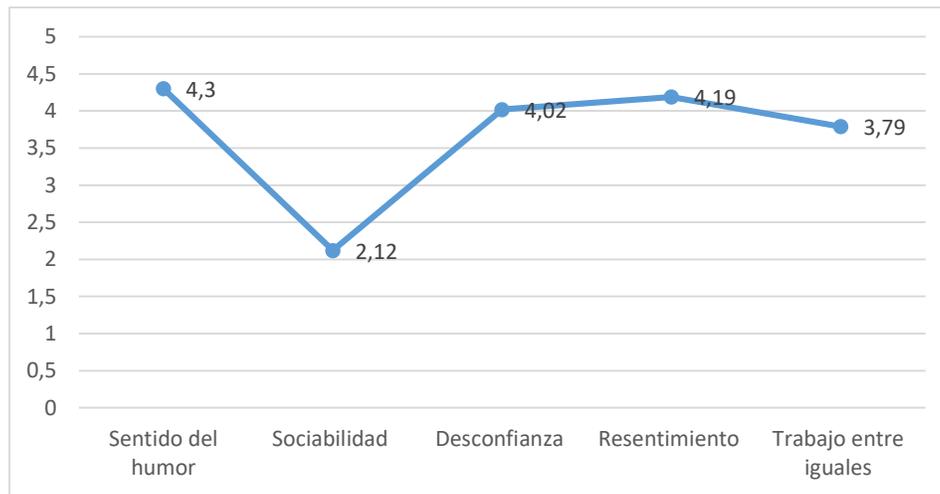
## 5.2.4 Factor IV: Personalidad o conducta

**Tabla 5** Personalidad o conducta

Factor IV		Actitud Positiva	Actitud Negativa	Media
Sentido del humor	Las personas con discapacidad a menudo están de mal humor	36	7	4.3
Sociabilidad	Generalmente las personas con discapacidad son sociables	40	3	2.12
Desconfianza	Las personas con discapacidad generalmente son desconfiadas	26	17	4.02
Resentimiento	La mayoría de las personas con discapacidad están resentidas con las personas físicamente normales	33	10	4.19
Trabajo entre iguales	La mayoría de las personas con discapacidad prefieren trabajar con otras personas que tengan su mismo problema	23	20	3.79

Nota: Resultados de la Encuesta Escala de Actitudes hacia las Personas con Discapacidad

**Figura 6** Personalidad o conducta



**Fuente:** Mariela Jaguaco

Las medias que se observan en la figura 6 muestra las atribuciones globales que los docentes perciben acerca de los rasgos de la personalidad o conducta de las personas con discapacidad y se describen a continuación:

-Sentido del humor. Se observa un desacuerdo relativo en que las personas con discapacidad se encuentran de mal humor (media 4,3), están considerando que al igual que cualquier persona tienen un comportamiento normal.

-Sociabilidad. Los encuestados consideran que las personas con discapacidad suelen ser bastante sociables. (media 2.12)

-Desconfianza. Se observa un desacuerdo general con una media de (4,2) en que las personas con discapacidad sean consideradas como “desconfiados”

-Resentimiento. Con respecto al resentimiento los encuestados mencionan un desacuerdo con respecto que las personas con discapacidad tengan resentimiento hacia las personas normales. (media 4.19)

### 5.2.5 Factor V: Percepción de sus roles

**Tabla 6** Percepción de sus roles:

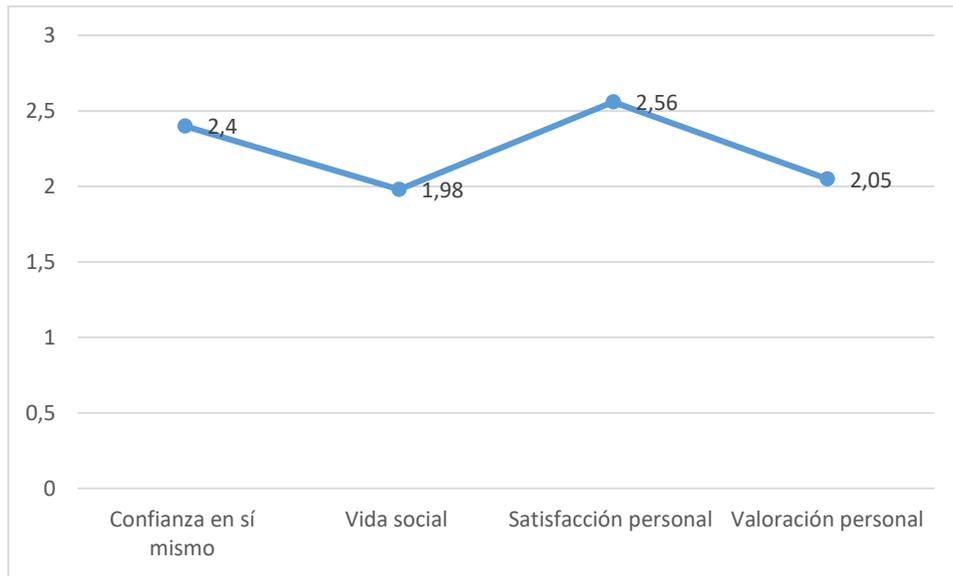
<b>Factor V</b>		<b>Actitud Positiva</b>	<b>Actitud Negativa</b>	<b>Media</b>
Confianza en sí mismo	Las personas con discapacidad confían en sí mismas tanto como las personas normales	37	6	2.40
Vida social	Las personas con discapacidad son capaces de llevar una vida social normal	40	3	1.98
Satisfacción personal	La mayor parte de las personas con discapacidad están satisfechas de sí mismas	36	7	2.56
Valoración personal	La mayoría de las personas con discapacidad sienten que son tan valiosas como cualquiera	41	2	2.05

Fuente: Resultados de la Encuesta Escala de Actitudes hacia las Personas con Discapacidad realizada a 43 personas

En la tabla 6, las cuatro preguntas indican una actitud positiva en su mayoría de los 43 encuestados, es decir existe una buena percepción de roles que poseen las personas con discapacidad; sobre todo en la pregunta que hace referencia a la valoración personal, consideran que las personas con discapacidad son capaces de llevar una vida social adecuada y consideran que las personas con discapacidad están satisfechas consigo mismas.

Los resultados obtenidos demuestran que en el colegio Marie Clarac, existe una adecuada integración de los estudiantes con discapacidad y todos los actores manejan adecuadamente sus roles en un ambiente de integración y participación en la comunidad educativa.

**Figura 7** Percepción de sus roles



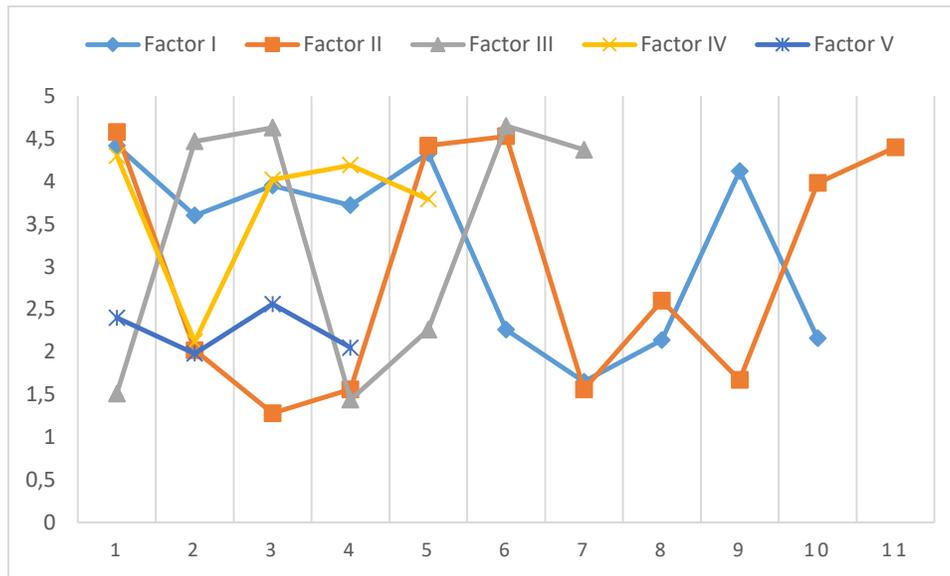
**Fuente:** Mariela Jaguaco

En esta sección se detallan las percepciones que tiene cada uno de los encuestados acerca de la concepción que tienen de sí mismas las personas con discapacidad. Apreciándose los siguientes resultados:

-Confianza en sí mismos – Satisfacción personal – Valoración personal. Los encuestados presentaron un acuerdo parcial con respecto a que las personas con discapacidad tienen buena autoconfianza, autoestima y adicional están satisfechos consigo mismos. (medias 2.4 / 2.56 / 2.05)

- Vida Social. Finalmente, la mayoría está de acuerdo en que la discapacidad de una persona no impide que la misma pueda llevar una vida normal.

**Figura 8** Factores escala de Verdugo



**Fuente:** Mariela Jaguaco

En la figura 8 se observa un resumen gráfico de todas las puntuaciones medias de cada uno de los factores en la escala de Verdugo, el Factor I que denota las capacidades de aprendizaje y desempeño presenta mayor variabilidad en las medias al igual que el Factor II, esto puede deberse a como se plantean las preguntas en la encuesta; sin embargo, los dos factores concuerdan con la opinión de que existe una igualdad entre las personas con discapacidad y las personas en condiciones normales. Los Factores III y IV que corresponden a las relaciones interpersonales y a la personalidad muestran una actitud positiva y de aceptación tanto en actividades laborales como en relaciones sociales. El Factor V que corresponde a percepción de sus roles es el que presenta menor variabilidad y denota que los entrevistados perciben que las personas con discapacidad tienen una buena autoestima y seguridad en sí mismos; los datos obtenidos en este estudio deben ser interpretados con cautela, puesto que corresponden a una limitada población que tiene contacto con estudiantes con discapacidad. Es evidente la importancia que tienen las actitudes positivas para el éxito del proceso educativo (Reina, 2003) convirtiéndose en necesarias para el desarrollo de las actividades educativas.

### **5.3 Percepción que tienen los padres de familia hacia los docentes en el trabajo pedagógico con sus hijos mediante entrevista.**

La entrevista fue realizada a tres madres de familia, que tienen sus hijos con discapacidad estudiando en el colegio Marie Clarac, los datos obtenidos permiten conocer la percepción que tienen los padres de familia hacia la actitud de los docentes en el trabajo pedagógico con sus hijos.

**¿Desde su mirada como padre de familia cómo cree que se siente su hijo (a) en el colegio?**

En la pregunta que hace referencia a cómo cree que se siente su hijo/a en el colegio se determina que las madres entrevistadas perciben que sus hijos se sienten bien, existe buena predisposición de asistir a sus actividades escolares, demuestran alegría al momento de dirigirse al colegio y muchos de ellos mantienen la misma actitud a la hora del regreso.

A pesar de existir esta percepción general, una de las entrevistadas mencionó que existen ciertas quejas por parte de su hija en relación a que en ocasiones se siente ignorada por los docentes y que sus compañeros la molestan. Al respecto, asume que no tiene mayor relevancia porque son actos propios de la edad, puesto que personalmente ha observado que la maestra tiene una actitud incluyente con su hija especialmente en la participación de eventos como el acto cívico. Aspectos como éste resultan atentatorios respecto a la Planificación Centrada a la Persona (Sennett, R. 2003), como una falta de respeto a la estudiante al no ser tomada en cuenta en todas las actividades que se desarrollan en el aula, sino únicamente en un acto simbólico.

La segunda entrevistada mencionó que el estudiante se siente a gusto con lo que aprende por lo que ir al colegio no representa un inconveniente, percibe que en la actualidad hay una mejor predisposición para asistir a clases que al inicio del periodo escolar, pese a que en el colegio no ha podido socializar con sus compañeros de aula y ha optado en ocasiones por buscar alternativas de amistad como son niños de otras edades. Se refiere también a que especialmente en primaria se debe mejorar la empatía respecto a los niños con discapacidad y refiere que “una buena o mala actitud marca la vida”

Finalmente la última entrevistada mencionó que su hijo se siente a gusto asistiendo al colegio, le gusta el ambiente interno, que su hijo se siente parte del grupo y ha logrado socializar debido a su carácter “cariñoso”.

### **¿Le gusta a su hijo venir al colegio? Explique**

En relación a la pregunta que refiere si a su a su hijo/a le gusta venir al colegio, una de las personas entrevistadas señala que a su hija le gusta asistir al colegio y que a pesar de que no ha logrado socializar con sus compañeros, ella es muy amigable, le gusta estar rodeada de gente y tiene muchas ganas de aprender.

Otra de las encuestadas mencionó que, a su hijo le gusta venir por diferentes razones como es por aprender cosas nuevas y por conversar con otras personas a quienes identifica como sus amigos a pesar de que no son de su edad, pues opta por conversar con personas adultas en su colegio especialmente en las horas de recreación.

Finalmente, una encuestada menciona que el estudiante gusta de ir al colegio para estar rodeado de personas como sus compañeros, se siente integrado al grupo y eso le motiva para asistir con entusiasmo todos los días.

### **¿Cuáles son las actitudes que más le agradan de los docentes?**

En la pregunta que trata sobre cuáles son las actitudes que más le agradan de los docentes, en términos generales se obtiene como resultado que, a las madres de familia encuestadas les agrada la buena predisposición de los docentes, hay colaboración, apoyo, con paciencia tratan de ayudarle a los estudiantes con discapacidad para que alcance los mismos niveles de aprendizaje que el resto del grupo; sin embargo dos de las entrevistadas mencionan que estas actitudes no son como ellas esperan y consideran que se puede mejorar.

### **¿Cuáles son las actitudes que le disgusta de los docentes?**

En esta pregunta, las madres de familia entrevistadas, coinciden en mencionar que la actitud que más les disgusta de los docentes del colegio Marie Clarac con respecto a los estudiantes con discapacidad es el desinterés; una de las entrevistadas menciona que en ocasiones las inquietudes de los estudiantes con discapacidad son tratadas en segundo orden y que ciertos docentes limitan el contenido de aprendizaje para su hijo, asumiendo que realizar ciertas actividades es peligroso o no es apropiado para el estudiante; respecto a la falta de creatividad una de las entrevistadas hace

referencia a que no se buscan los materiales de trabajo alternativos para complementar las necesidades de los estudiantes con discapacidad, también se refiere a otras estrategias que los docentes deberían implementar para las evaluaciones.

Una de las entrevistadas manifiesta que no existen actitudes que le disgusten de los docentes con respecto a los estudiantes con discapacidad que estudian en el colegio Marie Clarac.

La opinión de las entrevistadas en la pregunta referente a cuáles son las actitudes que le disgusta de los docentes es la poca comprensión, “se olvida de comprender que AR necesita más tiempo, siento que se molestan cuando se les pide que envíen el material con anticipación...”, desinterés “no ocupan el material que hago y luego me dicen no importa luego puede usar, pero ¡no! porque luego ya ven otro tema, otras cosas, otros deberes y a la final no utilizan...”, “veo que los profes no están al pendiente si anota o no anota...”, falta de creatividad “a veces no solo es suficiente una explicación y ya, sino el explicarle con algún material o algo extra, hay que ir probando, pero no.”, “si su dificultad es la lectura que le envíen a leer o algo para que mejore, no sé qué, pero la profe de seguro sabe, le he pedido varias veces pero hasta la fecha no me ha dicho nada”

### **¿Qué actitudes de los docentes cambiaría?**

Respecto a la pregunta relacionada con las actitudes que cambiaría en los docentes, las entrevistadas coinciden en igualdad de criterios, en cuanto a que los profesores deberían ser *más pacientes* esto implica dedicar más atención a los estudiantes con discapacidad, en ciertos casos requieren atención personalizada para el desarrollo de sus actividades; que en ocasiones los docentes pierden la paciencia y utilizan expresiones faciales o corporales como demostración de incomodidad cuando los estudiantes requieren de su ayuda; una entrevistada mencionó que los docentes deberían poner más atención en cuanto a corroborar que su hijo este atendiendo a clases, esto se refiere a tener la paciencia suficiente para captar la atención del estudiante con discapacidad. También mencionan que se requiere paciencia por parte del docente en cuanto a la atención y coordinación con los padres, tienen inconveniente en la preparación de materiales que deben asumir los padres y no se les informa de manera adecuada; cuando las entrevistadas solicitan hablar con los docentes sobre las situaciones académicas de sus hijos, les consideran problemáticas.

En lo referente a que exista más *motivación* hacia los estudiantes, una entrevistada manifestó que los docentes deben tratar a los niños con discapacidad con afecto, que le motiven y le feliciten por sus logros, dialogar, mediar, atraerle e insertarle al grupo. Que brinden herramientas que fortalezcan sus habilidades; puesto que, una de las entrevistadas menciono que su hija necesita de más paciencia y motivación por parte de los docentes para que pueda mejorar.

En cuanto a brindar más *explicaciones*, las entrevistadas se refieren a que los docentes deben responder las preguntas de los estudiantes con discapacidad con los términos adecuados, de tal manera que pueda asimilar la respuesta, la información, el conocimiento para que pueda mejorar y alcanzar mejores niveles de aprendizaje.

La *exigencia* es otro de los factores que sugieren las madres de familia entrevistadas debe ser motivo de cambio por parte de los docentes, una de ellas manifiesta que a su hijo con discapacidad le facilitan el trabajo, a veces le dejan hacer lo más fácil, ejemplo cuando deben realizar una actividad en grupo, a él solo le dejan unir; y que en otros casos le dejan trabajar bajo su propia voluntad. Las entrevistadas opinan que al ser más exigentes los docentes contribuyen a que sus hijos asuman mayores responsabilidades. Aquí se puede aplicar Planificación Centrada en la Persona basados en lo que dice López, Marín, De La Parte (2004), que el éxito en la aplicación de esta metodología para una persona con discapacidad, reside en la fuerza que tiene el grupo de personas que se reúnen en pie de igualdad, sin jerarquías para compartir sus distintas percepciones y sabidurías sobre la mejor forma de apoyar a la persona con discapacidad.

En un sentido general, al analizar las actitudes por cambiar en los docentes se puede apreciar que las actitudes que cambiarían las entrevistadas están relacionadas significativamente con las actitudes que les disgusta.

### **¿Qué actitudes consideran importantes que debe tener un docente?**

En la pregunta concerniente a las actitudes que debería tener un docente, se pudo determinar que la paciencia, la empatía y el interés son consideradas las más importantes sin descartar que la creatividad, la exigencia y la vocación son igualmente necesarias en el docente para que exista una adecuada inclusión educativa.

Según se percibe en los criterios vertidos por las entrevistadas, *la empatía* debe ser prioridad para que los estudiantes con discapacidad puedan encontrar el ambiente adecuado en el aula; si el docente transmite empatía, todos los estudiantes lo perciben y lo acogen de la misma manera, ya que el docente siempre es el referente en la construcción de la escala de valores en los niños y adolescentes.

La paciencia, es una de las actitudes más importantes que deberían tener muy en cuenta los docentes del colegio Marie Clarac, las madres de familia entrevistadas lo perciben desde su propio entorno como una necesidad de los niños y adolescentes con discapacidad y manifiestan que esta actitud debe ajustarse a: no ignorar a los estudiantes con discapacidad, saludar y despedirse de ellos al igual que los demás estudiantes; brindar un trato acogedor e inclusivo, responder sus preguntas asegurándose que hayan comprendido; facilitar su relación con los demás integrantes de la comunidad educativa, entre otras.

Las entrevistadas manifiestan que los docentes que tienen en sus aulas estudiantes con discapacidad deben demostrar mucho *interés* por los niños, entendiendo el por qué de su comportamiento; demostrar su interés por educar a los niños y adolescentes con discapacidad es asumir la educación inclusiva con responsabilidad y con la capacidad de adaptar los contenidos curriculares según las capacidades de los estudiantes.

A criterio de las entrevistadas, los docentes deben ser *exigentes* con los estudiantes con discapacidad, entendiéndose que debe exigirse de acuerdo al grado de complejidad que las tareas representen con respecto a la discapacidad del estudiante; insisten en que la exigencia a medida de sus necesidades y posibilidades ayuda a los estudiantes con discapacidad a esforzarse en sus actividades educativas.

Una de las entrevistadas se refiere a la *vocación* por parte del docente como “ganas de querer hacer”; y no duda en que no todos podrían hacer ese trabajo, por ello considera que cada docente debe estar preparado ante la tarea de trabajar con estudiantes especiales.

Igualmente, se menciona *la creatividad* entre las actitudes que deben poseer los docentes que tienen a su cargo estudiantes con discapacidad, la entrevistada manifiesta que el docente debería ser creativo y buscar estrategias (creatividad), demostrar cariño, respeto, tolerancia, buscar trabajo

en equipo, colaboración, tener capacidad para identificar fortalezas y potencialidades, ser comunicativo y preocuparse por los estudiantes.

## 6. CONCLUSIONES

- En el colegio Marie Clarac, las relaciones interpersonales son fundamentales en los procesos de enseñanza y aprendizaje, especialmente en el caso de docentes que tienen a su cargo estudiantes con discapacidad; en un sentido general, las relaciones docente-estudiante se manejan con fluidez. El procesamiento de información recopilada para este estudio demuestra que la atención preferencial, la adaptación de materiales la búsqueda de metodologías adecuadas, la motivación ante el esfuerzo del estudiante con discapacidad, la paciencia y la empatía, logran que la diversidad se convierta en homogeneidad al momento de impartir la enseñanza. Si bien es cierto, existen pequeños ajustes que realizar en cuanto a la actitud de algún docente que pierde la paciencia ante el manejo de estudiantes con discapacidad, esto no constituye un impedimento para generar cambio personal basado en la experiencia que se considera un factor fundamental para una adecuada inclusión educativa.
- La información, una vez analizada en 5 factores por medio de la escala de Verdugo, demuestra que los docentes en general tienen una actitud positiva hacia los factores de: capacidad de aprendizaje y desempeño; derechos e integración; relaciones interpersonales; personalidad o conducta y percepción de roles. La igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas cada vez se da a conocer y es aceptado de mejor manera, la intervención de organizaciones internacionales y la promulgación de leyes han ayudado a que exista un cambio de mentalidad y percepción de todas las personas. No obstante, a pesar de tener una buena actitud todavía se limita las aptitudes de las personas con discapacidad al considerar que es preferible que realicen trabajos sencillos, repetitivos con instrucciones simples; inclusive, un porcentaje mínimo considera que las personas con discapacidad pueden presentar conductas de autoaislamiento.

- La actitud de los docentes tanto en básica superior como en básica media, es en su mayoría positiva; se observa que existe ayuda para realizar las actividades, interacción docente-estudiante, aclaración de dudas, flexibilidad, respetan el ritmo de trabajo y constante motivación verbal. A pesar de ello se observa que existe diferencia entre niveles en especial al momento de adaptar material, ya que en básica superior es una de las principales debilidades, debido a que no siempre cuentan con el material adecuado para realizar las actividades o explicaciones, esto se corrobora con la opinión de una de las entrevistadas; no es así en básica media, ya que la mayoría de docentes adaptan el material y se apoya para las explicaciones en material extra, otra diferencia es el fomentar actividades en grupo, los docentes de básica media realizan mayor actividad en grupo que la básica superior, pero se debe realizar cambios en este tipo de actividades para que la participación de los estudiantes sea más activa, una similitud en los dos niveles se observa al momento de aclarar dudas, generalmente las realizan al último es decir después de explicar al resto de estudiantes, esto se debería cambiar, ya que no debería ser siempre al último sino al orden de inquietudes que se presenten.
- La mayoría de los docentes del colegio Marie Clarac demuestra una actitud positiva y esto hace que los estudiantes se sientan a gusto en la institución aspecto que se evidencia a través de las observaciones áulicas. El compromiso, la buena predisposición, la empatía, la motivación son factores que, sumados a otros no menos importantes, generan un ambiente adecuado para la inclusión educativa de niños y adolescentes en condiciones de discapacidad.
- Los resultados del presente estudio dejan evidencias positivas de las actitudes que los docentes muestran hacia los estudiantes con discapacidad, lo cual resulta gratificante desde el punto de vista de reconocimiento inclusivo en el centro educativo y en la sociedad, donde las personas con discapacidad desarrollan sus capacidades para asumir opciones de vida igualitarias, de participación e integración social.

- Al interpretar los datos obtenidos en las entrevistas realizadas a madres de familia de los estudiantes con discapacidad, la percepción de las encuestadas hacia la actitud de los docentes en el proceso educativo que aplican con sus hijos resalta dos perspectivas: la positiva en la cual mencionan que sus hijos se sienten motivados y con buena actitud de acudir al colegio y no quieren perder clases, porque encuentran en sus docentes actitudes positivas como: predisposición, apoyo, empatía, ayuda, motivación; en una de las entrevistas se manifestó que “dedicar tiempo a un niño especial es un mérito”. Sin embargo, existe aspectos que se debe mejorar como mayor interés, comprensión, creatividad, adaptar material, búsqueda de estrategias, nivel de exigencia, mayor paciencia, ya que según la percepción de una madre ciertos docentes pierden la paciencia y lo manifiestan mediante gestos que son visibles y generan cierto desaliento. Estos aspectos que se debe tomar en cuenta para realizar un apoyo adecuado y oportuno de acuerdo a las necesidades y fortalezas del estudiante.

## **RECOMENDACIONES**

- Realizar análisis de actitudes a gran escala o en instituciones donde existe un porcentaje mayor de personas con discapacidad, con la finalidad de tener un resultado más representativo que permita dar paso a manejar de mejor manera la inclusión de personas con discapacidad.
- Intervenir con los docentes que no son inclusivos para capacitarlos y que tomen otro tipo de actitudes manejando correctamente sus emociones al tratar con estudiantes con discapacidad.
- Estudiar las actitudes de los docentes con estudiantes con Síndrome de Down o Necesidades Educativas Especiales de tipo intelectual, para hacer un análisis comparativo en relación con las actitudes que tiene con los docentes con los dos grupos de estudiantes.

## **7. AGRADECIMIENTOS**

A Dios, por el milagro de la vida;

a mis padres, ejemplo de superación y firmeza;

a mi hermana, unión, apoyo y fortaleza;

a mi esposo, conjugación de amor, constancia y comprensión;

a mi hijo Eliam, personificación de amor incondicional, alegría y esperanza.

A la Universidad Politécnica Salesiana,

forjadora de trascendencia humana y responsabilidad social;

a su ilustre cuerpo docente, gestores de entusiasmo, conocimiento y superación;

un especial agradecimiento a la Dra. Miriam Mariana de Jesús Gallegos Navas, por su valioso aporte y asesoramiento técnico en el proceso de elaboración de este trabajo de investigación;

a mis compañeras y compañeros por su invaluable ayuda fraterna.

## 8. Bibliografía

- Allport, G. (1935). Attitudes, en Murchison (ed.), Handbook of social psychology, Worcester, Clark University Press
- Angenscheidt , L. (2017). Actitudes de los docentes acerca de la educación inclusiva. *Ciencias Psicológicas*.
- Angenscheidt, & Navarrete. (Febrero de 2017). Recuperado el Julio de 2020, de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4595/459553539013/html/index.html>
- Arias, V., Arias, B., Verdugo, M., Rubia, M., & Jenaro, C. (2016). *Evaluación de actitudes de los profesionales hacia las personas con discapacidad*. <https://www.researchgate.net/publication/312524065>.
- Arnaiz Sánchez, pilar (1996). El reto de educa en una sociedad multicultural y desigual. En A. Sánchez Palomino y otros (Coord.). los desafíos de la Educación Especial en el umbral del XXI. Almería: Servicio de Publicación de la Universidad, p. 61 – 90. Universidad de Murcia, España.
- Blanco, R. (2013). *La Atención Educativa a la Diversidad: Las Escuelas Inclusivas*. Buenos Aires.
- Campos y Covarrubias, G., & Lule Martínez, N. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. *Xihmai*, 45-60.
- Casanova, M. (2018). Educación inclusiva en las aulas. *Educatio Siglo XXI*, Vol. 36 n° 1 , 259-262.
- Cardon, P.L. y Scout, M.L. (2000). Using problem solving to teach the disable. *Tecnology Teacher*, 59 (8), 12-22.
- Castillo, L., Candila, C., & Rojas, M. (2011). *El trabajo participativo e interdisciplinario en equipos de salud: Una propuesta metodológica* . Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán.
- Cobo, J. (1993). *Educación ética para un mundo en cambio*. Madrid: Endymion.
- Constitución del Ecuador. (2008). *Constitución del Ecuador*. Montecristi.

- Fazio, R. H., & Williams, C. J. (1986). *Attitude accessibility as a moderator of the attitude–perception and attitude–behavior relations: An investigation of the 1984 presidential election*. Washington: American Psychological Association.
- Fazio, R. H., & Zanna, M. P. (1982). *The attitude behavior relation: Moving toward a third generation of research*. London: Lawrence.
- Gómez, V., e Infante, M. (2004). *Actitudes de los estudiantes de educación hacia la integración de personas con discapacidad y hacia la educación multicultural*. C&E: Cultura y Educación. 4 (16). 371-383.
- González, R. Y., & Triana, F. D. (2018). Actitudes de los docentes frente a la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales . *Educación y Educadores*, 21(2), 200-218.
- González, Y., & Triana, D. (2018). Actitudes de los docentes frente a la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales. *Educación y Educadores*, 200-218.
- Granada, A. M., Pomés, C. M., & Sanhueza , H. S. (2013). *Actitud de los profesores hacia la inclusión educativa*. Rosario: Papeles de Trabajo.
- Granada, M., Pomés, M. P., & Sanhueza, S. (2013). *Actitud de los Profesores Hacia la Inclusión Educativa*. <https://core.ac.uk/download/pdf/61700917.pdf>.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Herrera, C. (2015). LA EDUCACIÓN INCLUSIVA,. *Universitat Jaume*, 1-29.
- Martínez, M. Á., & Cruz, M. (2015). *Los Docentes de la Universidad de Burgos y su actitud hacia las personas con Discapacidad*. <https://sid.usal.es/idocs/F8/ART19441/240-8%20Mart%C3%ADnez.pdf>: usal.
- Martín-Martinez, L. (2018). Arte terapia y necesidades educativas especiales. Intervención en trastornos del lenguaje a través de la dramatización. *Dialnet*.
- Mercado Val, Elvira, & Di Giusto Valle, Cristina, & Rubio, Laura, & de la Fuente Anuncibay, Raquel (2017). *Influencia De Las Actitudes Hacia La Discapacidad En El Rendimiento Académico*. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 4(1),77-

- 86.[fecha de Consulta 12 de Noviembre de 2020]. ISSN: 0214-9877. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3498/349853537007>
- Minarik, E. (1973). *50 Palabras claves Psico-sociología*. Madrid - España: Paulinas.
- Ministerio de Educación. (2015). *Acuerdo N. 0295-13*. Quito: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación Ecuador. (2014). *REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL*. Quito : Minsterio de Educación.
- Moreno, E., Rodríguez, L., Saldaña, D., & Aguilera, A. (2006). *Actitudes ante la discapacidad en el alumnado universitarios matriculados en materias afines*. Revista Iberoamericana de Educación.
- Naciones Unidad, D. H. (2014). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. (págs. 1-164). Ginebra: United Nations Publication.
- Ochoa Cervantes, A. (2010). El tipo de participación que promueve la escuela, una limitante para la inclusión. *Alteridad*, 14(2), 184-194. <https://doi.org/10.17163/alt.v14n2.2019.03Priante>,
- C. (2002). *Mejoras en organizaciones de México y España mediante el desarrollo de una estrategia inclusiva*. Tesis doctoral, Universidad de Salamanca.
- Polo, M. T. & López-Justicia, M. D. (2006). *Actitudes hacia las personas con discapacidad de estudiantes de la Universidad de Granada*. Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, 17(2), 195-211
- Rojas, Y., & Fierro, A. (Julio de 2018). Recuperado el Julio de 2020, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6718922.pdf>
- Salinas , M., Rosa Lissi, M., Medrano , P., Zuzulich, M., & Hojas , A. (2013). LA INCLUSIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.: *REVISTA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN*. N.º 63, 77-80.
- Sevilla , S. D., Martín , P. M., & Jenaro, R. C. (2018). Actitud del docente hacia la educación inclusiva y hacia los estudiantes con necesidades educativas especiales. *Innovación Educativa*, 115 - 141.
- Valencia, J. A. (2014). *Construcción y validación de un cuestionario de actitudes hacia la innovación educativa en la universidad*. Mexico: Scielo.

Vargas Jiménez, I. (Mayo de 2012). La entrevista en la investigación cualitativa: Nuevas tendencias y retos. *Revista Calidad en la Educación Superior*, 119 - 139.

Verdezoto, P. (2015). *¿Cómo interviene un psicólogo en la educación especial?* <https://sites.google.com/site/elpsicologoeneducespecial/cmo-interviene-un-psicologo-en-la-educacin-especial>.

Volante , P., Bogolasky, F., Derby, F., & Gutiérrez, G. (2015). *Hacia una teoría de acción en gestión curricular: Estudio de caso de enseñanza secundaria en matemática*. Valparaíso: Psicoperspectivas .

**XVI. Apéndice/Anexos**

Anexo 1: Formato de entrevista usado

**ENTREVISTA A LA FAMILIA**

**OBJETIVO:**

Conocer la percepción que tienen los padres de familia hacia los docentes en el trabajo pedagógico con sus hijos.

<b>Nombre del entrevistado:</b>	<b>Nombre del estudiante:</b>
<b>Fecha:</b>	<b>Grado/Curso:</b>

**PREGUNTAS:**

**¿Desde su mirada de padre como cree que se siente su hijo/a en el colegio?**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**Le gusta a su hijo/a venir al colegio. Explique**

.....

.....

.....

.....

.....

**¿Cuáles son las actitudes que más le agrada de los docentes?**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**¿Cuáles son las actitudes que le disgusta de los docentes?**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**¿Qué actitudes de los docentes cambiaría?**

.....

.....

.....

.....

.....  
.....

**¿Qué actitudes consideran importantes que debe tener un docente?**

.....  
.....  
.....  
.....



<p><b>*Frecuencia del contacto</b></p> <p>Todos los días..... Varias veces por semana..... Varias veces al mes..... Menos de una vez al mes.....</p> <p><b>*Tipo de discapacidad (puede señalar más de una)</b></p> <p>Física..... Auditiva..... Intelectual..... Visual..... Enfermedad Mental..... Múltiple.....</p>		
<p><b>En general, ¿cómo se siente en presencia de una persona con discapacidad?</b></p>	Muy cómodo .....	
	Bastante cómodo .....	
	Indiferente .....	
	Bastante incómodo .....	
	Muy incómodo .....	
<p><b>¿En qué medida se siente informado sobre las diferentes discapacidades?</b></p>	Discapacidad física	Bien informado .....
		Informado .....
		Poco informado .....
	Discapacidad psíquica	Bien informado .....
		Informado .....
		Poco informado .....
	Discapacidad sensorial	Bien informado .....
		Informado .....
		Poco informado .....

### ESCALA DE ACTITUDES

A continuación, le planteamos una serie de afirmaciones. Le pedimos su grado de acuerdo para cada una de ellas. En dichas frases se utiliza la expresión personas con discapacidad para referirnos de manera general a todas aquellas personas que presentan alguna deficiencia, limitación en sus actividades o restricción en su participación social. Las discapacidades más comunes son: las procedentes de deficiencias físicas, deficiencias auditivas, deficiencias visuales, discapacidad intelectual (anteriormente conocida como retraso mental), la enfermedad mental y la presencia en la misma persona de varias de esas deficiencias. Quedan excluidas aquellas personas cuya discapacidad es producto de su elevada edad.

Su tarea consiste en opinar si está de acuerdo o no con cada una de las frases que se le van a presentar, teniendo en cuenta que:

- (a) No existen respuestas buenas o malas, correctas o erróneas; cada opción indica simplemente una diferente forma de pensar.
- (b) Procure contestar a todas las frases, incluso a aquellas que no se ajusten a sus circunstancias concretas.
- (c) En caso de duda entre varias opciones, señale aquella que se acerque más a su forma de pensar.
- (d) Lea con atención cada frase, pero no se demore demasiado en señalar su respuesta.
- (e) Conteste con sinceridad.
- (f) Conteste según su criterio, colocando el número correspondiente del recuadro

1	2	3	4	5	6
Estoy muy de acuerdo	Estoy bastante de acuerdo	Estoy parcialmente de acuerdo	Estoy muy en desacuerdo	Estoy bastante en desacuerdo	Estoy parcialmente en desacuerdo

Nº	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Las personas con discapacidad con frecuencia son menos inteligentes que las demás personas	
2	Un trabajo sencillo y repetitivo es el más apropiado para las personas con discapacidad	
3	Permitiría que su hijo aceptase la invitación a un cumpleaños que le hiciera un niño con discapacidad	
4	En el trabajo, una persona con discapacidad sólo es capaz de seguir instrucciones simples	
5	Me disgusta estar cerca de personas que parecen diferentes, o actúan de forma diferente	
6	Las personas con discapacidad deberían vivir con personas afectadas por el mismo problema	

7	Las personas con discapacidad funcionan en muchos aspectos como los niños/as	
8	De las personas con discapacidad no puede esperarse demasiado	
9	Las personas con discapacidad deberían tener las mismas oportunidades de empleo que cualquier otra persona	
10	Las personas con discapacidad deberían mantenerse apartadas de la sociedad	
11	No me importaría trabajar junto a personas con discapacidad	
12	Las personas con discapacidad deberían poder divertirse con las demás personas	
13	Las personas con discapacidad tienen una personalidad tan equilibrada como cualquier otra persona	
14	Las personas con discapacidad deberían poder casarse si lo desean	
15	Las personas con discapacidad deberían ser confinadas en instituciones especiales	
16	Muchas personas con discapacidad pueden ser profesionales competentes	
17	A las personas con discapacidad se les deberían impedir votar	
18	Las personas con discapacidad a menudo están de mal humor	
19	Las personas con discapacidad confían en sí mismas tanto como las personas normales	
20	Generalmente las personas con discapacidad son sociables	
21	En el trabajo, las personas con discapacidad se entienden sin problemas con el resto de los trabajadores	
22	Sería apropiado que las personas con discapacidad trabajaran y vivieran con personas normales	
23	A las personas con discapacidad se les debería prohibir pedir créditos o préstamos	
24	Las personas con discapacidad generalmente son desconfiadas	
25	No quiero trabajar con personas con discapacidad	

26	En situaciones sociales, preferiría no encontrarme con personas con discapacidad	
27	Las personas con discapacidad pueden hacer muchas cosas tan bien como cualquier otra persona	
28	La mayoría de las personas con discapacidad están resentidas con las personas físicamente normales	
29	La mayor parte de las personas con discapacidad son poco constantes	
30	Las personas con discapacidad son capaces de llevar una vida social normal	
31	Si tuviera un familiar cercano con discapacidad, evitaría comentarlo con otras personas	
32	La mayor parte de las personas con discapacidad están satisfechas de sí mismas	
33	La mayoría de las personas con discapacidad sienten que son tan valiosas como cualquiera	
34	La mayoría de las personas con discapacidad prefieren trabajar con otras personas que tengan su mismo problema	
35	Se debería prevenir que las personas con discapacidad tuvieran hijos	
36	Las personas con discapacidad son en general tan conscientes como las personas normales	
37	Deberían existir leyes que prohibieran casarse a las personas con discapacidad	

## PRINCIPALES OBSERVACIONES REALIZADAS A DOCENTES

---

Docente Básica Superior	Docentes Básica Media
<b>Discapacidad visual</b>	<b>Discapacidad intelectual</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Existe ayuda.</li><li>• Motivación.</li><li>• Interacción docente-estudiante mediante palabras y algunos con contacto visual.</li><li>• Responden dudas (en ocasiones las respuestas son con rostro serio y tono de voz firme).</li><li>• Realizan explicaciones, pero generalmente al final, es decir después de haber explicado al resto de estudiantes.</li><li>• No tiene siempre el material adaptado, ya que no envían a tiempo, ante estos sucesos suelen decirle que no importa y amplían el tiempo de entrega de la actividad.</li><li>• No siempre se aseguran que este bien realizada la actividad.</li><li>• Respetan el ritmo de trabajo.</li><li>• En ocasiones no mantienen contacto visual.</li><li>• Muestran estrés algunos docentes</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Adaptan material en su mayoría.</li><li>• Recibe contenidos diferentes a sus compañeros.</li><li>• La explicación la realizan al último (primero dan la indicación al resto del grupo).</li><li>• Responden las dudas de la estudiante (la mayoría de veces cuando explican el rostro cambia, se torna más serio, mirada hacia arriba, existe movimiento de boca y si la pregunta es repetitiva el tono de voz varía).</li><li>• Realizan actividades en grupo (le asignan actividad sencilla o únicamente escucha a sus compañeros).</li><li>• Las actividades en ocasiones son muy simples.</li><li>• Las explicaciones proporcionadas en su mayoría están acompañadas de material de apoyo.</li><li>• Utilizan ejemplos fáciles.</li></ul>

---

---

(Respiran antes de responderle las preguntas incluso lo manifiestan en reuniones de seguimiento que realiza el DECE).

- Adaptan algunos materiales de acuerdo a las sugerencias de la madre.
- No fomentan trabajos en grupo.
- Hay que recordar que envíen el material a adaptar a tiempo.

- No fomentan completamente la autonomía (realizan la actividad por ella cuando la estudiante no quiere hacerlo)

### **Discapacidad intelectual**

- Generalmente no adaptan el material.
  - Designan realizar las actividades más simples.
  - Recuerdan al estudiante de manera verbal que sus actividades son más fáciles que el resto de compañeros.
  - Realizan actividades en grupo (el estudiante no participa activamente).
  - Respetan sus aportes y en ocasiones le ayudan a completar la idea.
  - No verifican que copie.
  - Interacción docente-estudiante (mediante palabras y contacto visual).
-

- 
- Si no quiere copiar el docente lo acepta.
  - Son flexibles en la entrega de trabajos.
  - Califican los trabajos de manera diferente (no existe rubrica diferenciada).
  - Buscan explicarle de manera más simple (sin material de apoyo).
  - Tienden a ponerle como nota mínima 7.
  - No hay mucha exigencia en la realización de trabajos y deberes.
- 

**Fuente:** Mariela Jaguaco

## CUADRO COMPARATIVO DE LA PRESENTACIÓN DE HALLAZGOS

	<b>ENCUESTA (“Escala de Actitudes hacia las Personas con Discapacidad. Forma G” de Verdugo, Arias y Jenaro.)</b>	<b>ENTREVISTA A FAMILIARES DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD</b>	<b>OBSERVACIÓN ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD VISUAL DE 10MO AÑOS DE EGB</b>
Factor I: Capacidad de aprendizaje y desempeño	En general el promedio en torno al factor de capacidad de aprendizaje y desempeño fue positivo pues se asume un porcentaje promedio mayor a la mitad es decir de 76.98% de actitud positiva frente a este factor por parte del docente y coordinadores y de 22.09% de actitud negativa sobre este tema, específicamente centrados en el	Respeto a la pregunta relacionada con las actitudes que cambiaría en los docentes, las entrevistadas consideran que los profesores deberían estar más atentos, asimilar la información, ser más pacientes, afectivos, que exista motivación hacia los estudiantes, mayor exigencia y que brinden herramientas que fortalezcan sus habilidades.	En cuanto a la capacidad de aprendizaje y desempeño se observa que el docente tiene buena predisposición con el estudiante con discapacidad, le motiva a seguir adelante cuando inicia una labor, le respeta su ritmo de trabajo, aclara sus dudas, pero el inconveniente es que no dispone de herramientas o metodologías

---

proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños con discapacidad, por supuesto que cabe destacar que, los micro factores principales con mayor puntaje positivo fueron la profesionalidad, las aspiraciones de los estudiantes, la personalidad es decir aquella forma de ser que motiva e impulsa el aprendizaje. Con lo cual se observa básicamente que el docente tiene predisposición positiva ante lo que compete a capacidades de aprendizaje y desempeño aplicables a niños con discapacidad.

diferentes o mejor estructuradas según la necesidad del estudiante, solo hacen que las actividades sean más simples pero no están del todo adaptadas según las necesidades personalizadas de los estudiantes con discapacidad.

Factor II: Reconocimiento de derechos e integración social	En este aspecto se puede observar que, los docentes muestran en promedio una actitud positiva en el 89,22% de casos y una actitud negativa en el 10.78%. Siendo un puntaje bastante positivo para un factor decisivo pues los subfactores más significativos con actitud positiva de los docentes fueron el ocio y tiempo libre, la convivencia y el trabajo, las relaciones personales con los estudiantes con discapacidad. En general entonces se puede hablar de que se practica en los docentes lo que se promueve en el Ecuador en torno a	En la pregunta que hace referencia a cómo cree que se siente su hijo/a en el colegio se puede concluir que las madres entrevistadas consideran que sus hijos se sienten bien y dos de ellas mencionan que son incluidos, sin embargo, a pesar de manifestar el bienestar de sus hijos, en los tres casos hay situaciones que les disgusta como perder clases y sobre todo la parte social.	El docente no aísla a los estudiantes con discapacidad, tratan de incluirlos cuando es posible dentro de las mismas actividades del resto de estudiantes, pero no les fomentan el trabajo grupal, no buscan estrategias para que participen de manera más activa y generalmente aportan realizando actividades sencilla sin tomar en cuenta sus potencialidades, fortalezas y necesidades..
---	--	--	---

los derechos de las personas con discapacidad con la creación del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 “Toda una Vida”, dando paso a la equidad y derechos de las personas independientemente de su estado físico, mental, cultural, etc.

Factor III:  
Relaciones  
interpersonales

En lo que se hace referencia a este factor se incluye la opinión de los docentes y coordinadores en cuanto a la interacción que tienen con las personas con discapacidad, entonces en promedio hubo una adecuada actitud positiva ante este factor por parte del

En relación a la pregunta que refiere si a su a su hijo/a le gusta venir al colegio las personas entrevistadas señalan que a sus hijos les gusta venir por diferentes razones la más relevante es el conversar y estar rodeada de gente además de estudiar. A pesar de que les gusta venir las entrevistadas

Como se ha dicho si bien respetan mucho a los niños con discapacidad, no adaptan el material de tal forma que se gestione una concientización en clase sobre la necesidad de crear ambientes inclusivos donde se integre al niño con discapacidad dentro del grupo de trabajo.

docente (92.03%) y coinciden que en las relaciones con sus compañeros existen dificultades. una actitud negativa del (7.31%). En definitiva casi la totalidad de los docentes asumen una actitud positiva en lo que compete a las relaciones interpersonales con estudiantes con discapacidad.

Factor IV:  
Personalidad o conducta

En dicho factor fue posible identificar la percepción de los docentes y coordinadores acerca de los rasgos que se consideran defintorios de la personalidad o conducta de las personas con discapacidad y se observó una actitud positiva promedio superior a la media de 73,49%, mientras que la actitud negativa incidió en

En la pregunta que trata sobre cuáles son las actitudes que más le agradan de los docentes se obtienen los siguientes resultados: mejor predisposición, más seguridad, colaboración, responsabilidad, paciencia, preocupación por el aprendizaje y ayuda. Dos de los entrevistados

Se observa al docente decidido a ayudar a los estudiantes, muestran una conducta de apoyo, sin embargo, no disponen de métodos específicos que respondan a las necesidades individuales de los estudiantes por lo que eso les podría tornar preocupación por no saber cómo trabajar con estudiantes con

26,51%, aunque la actitud positiva es adecuada por supuesto que hay factores a mejorar por ejemplo en lo que compete el trabajo entre iguales, donde se observa menos actitud positiva, entendiendo que si se está evaluando la personalidad o conducta del docente ante el estudiante con discapacidad, ciertamente hay un rango de actitud positiva menor al resto de factores, lo que indica que el docente piensa que las personas con discapacidad prefieren trabajar con estudiantes en su misma condición.

mencionan que están discapacidad y actitudes no son lograr que avance en como ellos esperan, su aprendizaje. consideran que se puede mejorar.

En la pregunta concerniente a las actitudes que debería tener un docente encontramos empatía, ganas de querer hacer (vocación), ser paciente, demostrar cariño, respeto, tolerancia, buscar estrategias (creatividad), trabajo en equipo, colaboración, tener capacidad para identificar fortalezas y potencialidades, ser comunicativo y preocuparse por los estudiantes.

La actitud que se repite en todas las entrevistas es la

empatía seguida de creatividad y el de preocuparse por los estudiantes.

Factor V: Percepción de sus roles	Este factor indica la percepción propia de docentes y coordinadores en lo que compete al autoconcepto de las personas con discapacidad, y se observa que los docentes y coordinadores tienen una actitud positiva promedio de 89.54% y una actitud negativa de 10.46%. Lo anterior indica que hay un buen porcentaje de actitud positiva en torno a la percepción de los roles de las personas con discapacidad.	La opinión de las entrevistadas en la pregunta referente a cuáles son las actitudes que le disgusta de los docentes es la poca comprensión, “se olvida de comprender que AR necesita más tiempo, siento que se molestan cuando se les pide que envíen el material con anticipación...”, desinterés “no ocupan el material que hago y luego me dicen no importa luego puede usar, pero ¡no! porque luego ya ven otro tema, otras cosas, otros deberes y a la	El rol del docente es importante y se observa que no existe mucha comunicación entre docentes y padres de familia de los estudiantes con discapacidad para trabajar en equipo. La comunicación con padres, el involucrar a la familia en el proceso enseñanza aprendizaje es fundamental para lograr objetivos significativos.
--------------------------------------	--	---	--

final no utilizan...”,  
“veo que los profes  
no están al  
pendientes si anota o  
no anota...”, falta de  
creatividad “a veces  
no solo es suficiente  
una explicación y  
ya, sino el explicarle  
con algún material o  
algo extra, hay que ir  
probando, pero no.”,  
“si su dificultad es la  
lectura que le envíen  
a leer o algo para  
que mejore, no sé  
qué, pero la profe de  
seguro sabe, le he  
pedido varias veces  
pero hasta la fecha  
no me ha dicho  
nada”, escasa  
exigencia,  
desvalorización “dan  
el trabajo a veces  
más fácil por  
ejemplo, la otra vez  
tenían que hacer una  
actividad en grupo y

---

él era el encargado  
sólo de unir...”.

---

Fuente: Mariela Jaguaco